



Ayuntamiento de Málaga
Intervención General



Ref: Informe evaluación de la Reglas Fiscales correspondiente a la **Liquidación 2021**

DACIÓN DE CUENTA AL PLENO DE ESTA CORPORACION

Adjunto se remite, como DACIÓN DE CUENTA AL PLENO el "INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN LA LEY ORGÁNICA 2/2012 DE LA "LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2021" DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA para su conocimiento, de conformidad con lo establecido en el art. 16.2 del R.D. 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que sea aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria en su aplicación a las entidades locales.

La información contenida ha sido remitida al Ministerio de Hacienda a través de la oficina virtual de coordinación con las entidades locales mediante plataforma Liquidación 2021 del sistema AUTORIZA.

En Málaga, a fecha de firma electrónica
EL INTERVENTOR GENERAL,

Fdo. Fermín Vallecillo Moreno

A/A del Excmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Málaga, para su dación de cuenta al Pleno, y copia al Sr. TTE. De ALCALDE DELEGADO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Código Seguro De Verificación	+Rly9JIPzy+QeXxH61WYrA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermin Vallecillo Moreno	Firmado	29/04/2022 13:49:59
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+Rly9JIPzy+QeXxH61WYrA==		





INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN LA LEY ORGÁNICA 2/2012 DE LA “LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2021 DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

El funcionario que suscribe emite el siguiente Informe de Evaluación sobre cumplimiento de los objetivos que contempla la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (en adelante LOEPSF) correspondiente a la **Liquidación del presupuesto del ejercicio 2021** del propio Ayuntamiento, sus Organismos Autónomos, Consorcio, Fundaciones y Sociedades Municipales comprendidas en el ámbito de aplicación de la misma.

El presente informe se refiere al subsector de Corporaciones locales (artículo 2.1 de la LOEPSF) incluye el conjunto de entidades formado por la entidad principal y sus dependientes sectorizadas como **administraciones públicas**. El informe de evaluación del conjunto de estas entidades, incluirá el cumplimiento, a nivel consolidado, del objetivo de Estabilidad presupuestaria, Regla del gasto y Nivel de deuda viva.

Respecto al informe de evaluación del resto de entidades dependientes de la Corporación (las comprendidas en el artículo 2.2 de la LOEPSF conocidas como no dependientes o **de mercado**), deberá efectuarse en términos de equilibrio financiero (artículo 3.3 de la LOEPSF) siendo el cumplimiento a nivel individual.

El presente informe se estructura con el siguiente índice:

1. Situación producida tras la suspensión de las reglas fiscales.
2. Evaluación de las reglas fiscales.
 - 2.1. Estabilidad presupuestaria.
 - 2.2. Regla de Gasto.
 - 2.3. Nivel de deuda.
3. Destino del superávit presupuestario en aplicación de la LOEPSF.
 - 3.1. Suspensión de las reglas fiscales.
 - 3.2. Actuaciones previas a la aplicación del destino de superávit.
 - 3.3. Destino superávit.
 - 3.4. Remanente de tesorería para gastos generales de libre disposición.
4. Evaluación de la estabilidad del resto de entidades dependientes sectorizadas “de mercado”.
5. Conclusiones.
6. Dación cuenta al Pleno y obligación de remisión al Ministerio de Hacienda.
 - 6.1. Dar cuenta al Pleno.
 - 6.2. Suministro de información.

Código Seguro De Verificación	hCzGY6ovktm9gwOPbrU17Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermin Vallecillo Moreno	Firmado	29/04/2022 13:49:59
Observaciones		Página	1/14
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/hCzGY6ovktm9gwOPbrU17Q==		





1.- SITUACIÓN PRODUCIDA TRAS LA SUSPENSIÓN DE LAS REGLAS FISCALES

El Acuerdo del Consejo de Ministros de 6 de octubre de 2020 suspendió el Acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de febrero de 2020 por el que se adecúan los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública para el conjunto de Administraciones Públicas y de cada uno de sus subsectores para el año 2020 y para el período 2021-2023. Por tanto, los objetivos de estabilidad y de deuda pública, y la regla de gasto, aprobados por el Gobierno el 11 de febrero de 2020 son inaplicables al aprobar éste su suspensión. El Congreso de los Diputados en su sesión de 20 de octubre de 2020 ha apreciado, por mayoría absoluta de sus miembros, que se da una situación de emergencia extraordinaria que motiva la suspensión de las reglas fiscales, requisito que establece el artículo 11.3 de la LOEPSF. Por lo tanto, desde el 20 de octubre de 2020, quedaron suspendidas las reglas fiscales para 2020 y 2021.

La suspensión de las reglas fiscales ha supuesto¹:

1.- Los *objetivos de estabilidad, de deuda pública, y la regla de gasto*, que en los ejercicios 2020 y 2021 no se aplicarán aquellas medidas en relación con incumplimientos de reglas fiscales constatados con las liquidaciones de presupuestos de los ejercicios 2019 y 2020 respectivamente, esto es:

- ✓ La evaluación del cumplimiento de la estabilidad presupuestaria se realiza a título informativo.
- ✓ No se evalúa el cumplimiento de la Regla de Gasto al suspenderse las reglas fiscales y no existir tasa de referencia.

Se ha eliminado durante el 2020 y 2021 el límite de no incurrir en déficit al haberse suspendido las reglas fiscales, pudiendo destinarse el RTGG a cualquier gasto; no obstante, la dicha suspensión no implica renunciar a la **prudencia en la gestión financiera** a la que hace referencia el art. 7.2 LOEPSF.

2.- Plan Económico-Financiero.

Esta corporación constató el incumplimiento de la regla de gasto en 2019 quedando la entidad obligada a la elaboración de un PEF en aplicación de lo establecido en el art.21 LOEPSF, el cual, tras sendos requerimientos órgano de tutela autonómico, fue aprobado en sesión extraordinaria de Pleno celebrada el 20 de octubre del 2020 y remitido al órgano de tutela financiera de la Junta de Andalucía. Sin embargo, mediante escrito de fecha 12/11/2020 comunica, que tras la suspensión de las reglas fiscales no se exigirá en 2020 ni 2021, la presentación del PEF ni su aprobación, y tampoco se aplicarán medidas como la adopción de acuerdos de no disponibilidad de créditos con origen en aspectos relativos a la presentación o aprobación de dichos planes o al cumplimiento de las reglas.

Así, en caso de incumplimiento de las reglas fiscales en la liquidación 2019, como nos comunicó el órgano de tutela en última instancia, no es necesario aprobar un PEF y si éste se hubiese aprobado, debe considerarse superado y no constituye limitación para la política de gasto de la Entidad.

3.- Destino superávit.

La suspensión de las reglas fiscales ha supuesto la no obligación en la aplicación de la regla general del art. 32 LOEPSF en cuanto a la obligación de destinar el superávit a amortizar deuda; tampoco es aplicable la regla especial de destinar el superávit a inversiones financieramente sostenibles. Así mismo

1 Ref. FAQ de la Secretaría General de Financiación Autonómica y Local "PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE LAS CONSECUENCIAS DE LA SUSPENSIÓN DE LAS REGLAS FISCALES EN 2020 Y 2021 EN RELACIÓN CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y LAS ENTIDADES LOCALES"

Código Seguro De Verificación	hCzGY6ovkmtm9gwOPbrU17Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermin Vallecillo Moreno	Firmado	29/04/2022 13:49:59
Observaciones		Página	2/14
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/hCzGY6ovkmtm9gwOPbrU17Q==		





en el 2021 no está permitida la financiación con cargo al superávit de 2020 de las inversiones financieramente sostenibles.

Por aplicación del apartado 5 de la disposición adicional decimosexta del RDL 2/2004, de 5 de marzo, se podrán reconocer obligaciones en 2021 correspondientes a gastos de inversión financieramente sostenible cuyos expedientes se hayan iniciado en 2020 para ser financiadas con cargo al superávit de 2019, siempre que el gasto se haya autorizado y dispuesto o comprometido en 2020 y esto se aplica a las IFS vinculadas a los grupos de programas 231, 132, 135, 136, 162 y 441 contempladas en los artículos 3 del RDL 8/2020 y 6 del RDL 23/2020. En ambos casos el gasto en que se incurra en 2021 se financiará con cargo al remanente de tesorería de 2020 que quedará vinculado a ese fin por el importe que corresponda.

Respecto al destino del superávit **se aconseja** atender los saldos de acreedores pendientes de aplicar a presupuesto (cuenta 4131) y equivalentes, al pago a proveedores de modo que se cumpla con el plazo máximo establecido en la normativa de medidas de lucha contra la morosidad, así como a financiar déficits durante la suspensión, con el fin de evitar el incremento neto de endeudamiento necesario para financiar aquellos.

Las entidades podrán hacer uso de su Remanente Líquido de Tesorería con la única limitación de las previsiones contenidas en el TRLRHL.

4.- Cumplimiento del principio de sostenibilidad financiera.

La suspensión de las reglas fiscales no implica otra correlativa de las obligaciones que tienen las administraciones públicas con terceros, y, concretamente, con los proveedores, ya que el plazo máximo de pago a proveedores no está afectado por la medida de la suspensión.

Con respecto a las EELL, serán aplicables los artículos 13.6 y 18.5 de la LOEPSF, y los procedimientos que establecen para la corrección de situaciones de períodos medios de pagos a proveedores excesivos.

5.- *No se suspende* la aplicación de los preceptos establecidos en el TRLRHL ni la obligación de suministro de información prevista en la LOEPSF y normas de desarrollo.

2.- EVALUACIÓN DE LAS REGLAS FISCALES

Así mismo a pesar de la suspensión de las reglas fiscales se procede a su cálculo teniendo en cuenta que respecto a la estabilidad presupuestaria simplemente se recogerá la referencia del equilibrio financiero (sin ninguna indicación de cumplimiento) y respecto a la regla de gasto no se aplica tasa de variación del PIB (por lo que no hay límite en la regla de gasto) pero se mantienen la petición de información de los elementos esenciales regulados en el art. 12 de LOEPSF, si bien es aconsejable recoger la tasa de variación del gasto computable.

Para determinar el cumplimiento de las reglas fiscales, (Estabilidad Presupuestaria, Regla de Gasto y Límite de deuda), estas magnitudes se calculan a nivel de **grupo consolidado** entendiendo como tal, en términos de contabilidad nacional, la entidad local como el ente principal y los entes dependientes del principal sectorizados por la IGAE como **“Administración Pública”**.

La liquidación del presupuesto 2021 del Ayuntamiento, sus Organismos Autónomos y Consorcio fue aprobada por Decreto del Alcalde-Presidente de fecha 25 de febrero de 2022. Respecto de las sociedades municipales y fundaciones comprendidas en el art. 2.1 de la LOEPSF, sus cuentas anuales

Código Seguro De Verificación	hCzGY6ovktm9gwOPbrU17Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermin Vallecillo Moreno	Firmado	29/04/2022 13:49:59
Observaciones		Página	3/14
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/hCzGY6ovktm9gwOPbrU17Q==		





fueron formuladas por sus respectivos Consejos de Administración, no constando, al día de la fecha, aprobación definitiva por las respectivas Juntas Generales o de todos los Patronatos en caso de las fundaciones.

Para el cálculo de la estabilidad presupuestaria y regla de gasto se han utilizado los manuales y guías elaborados por la IGAE adaptados a las corporaciones locales y en la forma más similar a la expuesta para sus cálculos en la oficina virtual de coordinación financiera con las entidades locales, plataforma estatal AUTORIZA para envío y cálculo de dicho suministro de información.

2.1. ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA.

Teniendo en cuenta lo indicado, a nivel consolidado incluyendo a los entes dependientes sectorizados administración pública, la **capacidad de financiación de la liquidación 2021** asciende a 83.289.325,08 €.

ENTIDAD	Rég, presup.	Estabilidad
Málaga		47.868.593,94
Gerencia M. Urbanismo, Obras e Infraestructuras		18.257.517,79
Instituto Municipal de la Vivienda		6.752.832,91
O. Aut. Instituto Municipal Formación y el Empleo		1.149.772,43
O. Aut. Centro Municipal Informática		1.246.710,34
O. Aut. Gestión Tributaria y Otros Servicios		205.725,26
A.P. Gestión Casa Natal P.R Picasso y otros equip.		76.571,76
C. Orquesta Ciudad de Málaga		533.500,02
E.M Iniciativa y Actividad Malaga SA (PROMALAGA)		445.432,56
Málaga Deporte y Eventos, S.A.		43.180,44
Limpieza de Málaga, S.A. Municipal		6.456.555,00
Teatro Cervantes Málaga e Iniciat.Audiovisuales, S.A.M.		27.715,53
E. Limpiezas Municipales y Parque del Oeste, S.A.M.		-22.695,96
MAS CERCA S.A.M.		149.649,42
E. M. Gestión Medios Comunicación de Málaga S.A		-5.591,60
F. Palacio de Villalón		114.300,83
F. Félix Revello de Toro		248,88
F. Rafael Pérez Estrada		-10.694,47
TOTALES		83.289.325,08

Por el Acuerdo del Consejo de Ministros de 6 de octubre de 2020 y teniendo en cuenta el Acuerdo del Congreso de los Diputados de 20 de octubre de 2020, se suspenden las reglas fiscales para los ejercicios 2020 y

2021, por tanto, la información que se presenta respecto al cumplimiento del objetivo de Estabilidad Presupuestaria es a nivel informativo.

2.1.1. AJUSTES REALIZADOS EN ENTIDADES CON PRESUPUESTO LIMITATIVO.

El montante de ajustes realizados en las entidades que cuentan con presupuesto limitativo (Ayuntamiento, organismos autónomos, agencias públicas y consorcio adscrito) asciende a un total de -9.379.917,39 € que se corresponden con el importe de -8.049.875,09 € en ingresos y -1.330.042,30 € en gastos, con el siguiente detalle:

A) AJUSTES EN INGRESOS.

Los ajustes realizados son:

Código Seguro De Verificación	hCzGY6ovktm9gwOPbrU17Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermin Vallecillo Moreno	Firmado	29/04/2022 13:49:59
Observaciones		Página	4/14
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/hCzGY6ovktm9gwOPbrU17Q==		





RELACIÓN AJUSTES SEC (INGRESOS)

AJUSTES SEC	TOTAL	AYTO	GMU	IMV	IMFE	CEMI	GESTRISAM	PICASSO	ORQUESTA
AJUSTE EN IMPUESTOS, TASAS Y OTROS INGRESOS									
Ajuste por recaudación ingresos Capitulo 1	-4.079.572,46	-4.079.572,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Derechos reconoc netos ejerc.crte	-247.714.830,42	-247.714.830,42							
(+) Recaudación líquida ejerc.corriente	228.055.358,53	228.055.358,53							
(+) Recaudación líquida ejerc.cerrados	15.579.899,43	15.579.899,43							
Ajuste por recaudación ingresos Capitulo 2	307.936,11	307.936,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Derechos reconoc netos ejerc.crte	-22.298.146,96	-22.298.146,96							
(+) Recaudación líquida ejerc.corriente	20.706.455,21	20.706.455,21							
(+) Recaudación líquida ejerc.cerrados	1.899.627,86	1.899.627,86							
Ajuste por recaudación ingresos Capitulo 3	-7.423.271,83	-8.233.400,72	810.128,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Derechos reconoc netos ejerc.crte	-66.913.975,89	-51.610.211,01	-14.008.855,30	-605.663,91	-20.577,80	-954,85	-6.996,41	-459.479,61	-201.237,00
(+) Recaudación líquida ejerc.corriente	51.907.315,43	37.597.768,77	13.014.637,08	605.663,91	20.577,80	954,85	6.996,41	459.479,61	201.237,00
(+) Recaudación líquida ejerc.cerrados	7.583.388,63	5.779.041,52	1.804.347,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

AJUSTES SEC	TOTAL	AYTO	GMU	IMV	IMFE	CEMI	GESTRISAM	PICASSO	ORQUESTA
AJUSTE POR LIQUIDACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRIBUTOS DEL ESTADO									
Reintegro PTE	2.996.076,48	2.996.076,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Ajuste por liquidación PTE - 2008	571.551,60	571.551,60							
(+) Ajuste por liquidación PTE - 2009	2.424.524,88	2.424.524,88							

AJUSTES SEC	TOTAL	AYTO	GMU	IMV	IMFE	CEMI	GESTRISAM	PICASSO	ORQUESTA
AJUSTE DEVOLUCIONES DE INGRESOS									
Devoluciones de ingresos pdtes aplic.ppto	148.956,61	-21.159,76	26.794,80	143.321,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Saldo inicial cuenta 418X	684.331,28	250.249,48	223.103,57	210.978,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Saldo final cuenta 418X	-535.374,67	-271.409,24	-196.308,77	-67.656,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

B) AJUSTES EN GASTOS.

Los ajustes realizados son los siguientes:

RELACIÓN AJUSTES SEC (GASTOS)

AJUSTES SEC	TOTAL	AYTO	GMU	IMV	IMFE	CEMI	GESTRISAM	PICASSO	ORQUESTA
Intereses	131.437,49	117.972,68	0,00	13.464,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Intereses devengados	-7.223.434,22	-6.142.313,53		-1.081.120,69					
(+) Obligaciones reconocidas netas	7.354.871,71	6.260.286,21		1.094.585,50					
Gastos pendientes de aplicar a presupuesto	-61.479,79	-1.024.409,69	353.724,30	520.259,31	28.052,78	29.272,87	12.142,14	20.256,13	-777,63
(+) Operaciones OPA aplicadas a presupuesto	2.270.642,39	838.859,72	480.908,14	523.718,32	77.735,37	173.452,76	128.883,00	30.267,95	16.817,13
(-) Nuevas operaciones OPA	-2.332.122,18	-1.863.269,41	-127.183,84	-3.459,01	-49.682,59	-144.179,89	-116.740,86	-10.011,82	-17.594,76
Aportaciones de Capital	-1.400.000,00	-1.400.000,00							
TOTAL AJUSTES EN GASTOS (A+B+C)	-1.330.042,30	-2.306.437,01	353.724,30	533.724,12	28.052,78	29.272,87	12.142,14	20.256,13	-777,63

(*1) AJUSTES INTERESES (Ref. Anexo IA1 Ministerio)

Ajuste por la diferencia entre los intereses de préstamos y otras operaciones financieras devengados en el ejercicio y las obligaciones reconocidas netas por intereses liquidadas en el presupuesto.

(*2) AJUSTES POR OPERACIONES OPA PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO

Los ajustes realizados se corresponden con (+) operaciones aplicadas al presupuesto (-) nuevas operaciones OPA, por lo que no se ha tenido en cuenta aquellas operaciones OPA anuladas no aplicadas a presupuesto.

(*3) AJUSTES POR APORTACIONES DE CAPITAL (ref. ANEXO IB3 Ministerio)

La aportaciones de capital que se realicen a favor de unidades incluidas en el sector Administración Pública (art. 2.1 LOEPSF) se consideran transferencias de capital en contabilidad nacional. Dado que las aportaciones a la sociedad municipal LIMASA (sectorizada "AAPP") han sido incluidas en el capítulo 8 del presupuesto de gastos, se ha de realizar un ajuste incrementando los empleos no financieros por el importe aportado.

Los saldos inicial, final y movimientos de la cuenta 4131 durante el ejercicio por entidades ha sido el siguiente:

Código Seguro De Verificación	hCzGY6ovkmt9gwOPbrU17Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermin Vallecillo Moreno	Firmado	29/04/2022 13:49:59
Observaciones		Página	5/14
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/hCzGY6ovkmt9gwOPbrU17Q==		





DESCRIPCIÓN	TOTAL	AYTO	GMU	IMV	IMFE	CEMI	GESTRISAM	PICASSO	ORQUESTA
Saldo inicial cuenta 4131	2.399.751,66	857.583,73	586.793,14	523.867,68	82.086,27	173.452,76	128.883,00	30.267,95	16.817,13
(+) Operaciones OPA aplicadas a presupuesto	2.270.642,39	838.859,72	480.908,14	523.718,32	77.735,37	173.452,76	128.883,00	30.267,95	16.817,13
(-) Nuevas operaciones OPA	-2.332.122,18	-1.863.269,41	-127.183,84	-3.459,01	-49.682,59	-144.179,89	-116.740,86	-10.011,82	-17.594,76
(-) Saldo final cuenta 4131	-2.443.513,41	-1.868.775,64	-233.068,84	-3.459,01	-49.682,59	-144.179,89	-116.740,86	-10.011,82	-17.594,76

(*1) AJUSTE SEC: (+) operaciones OPA aplicadas al presupuesto (-) nuevas operaciones OPA.

(*2) El saldo de la cuenta 4131x a 31/diciembre del ejercicio incluye las nuevas operaciones OPA y las operaciones no aplicadas a presupuesto procedente de ejercicios anteriores.

DESCRIPCIÓN	TOTAL	AYTO	GMU	IMV	IMFE	CEMI	GESTRISAM	PICASSO	ORQUESTA
DETALLE COMPOSICIÓN SALDO FINAL CUENTA 4131X	-2.443.513,41	-1.868.775,64	-233.068,84	-3.459,01	-49.682,59	-144.179,89	-116.740,86	-10.011,82	-17.594,76
Nuevas operaciones OPA	-2.332.122,18	-1.863.269,41	-127.183,84	-3.459,01	-49.682,59	-144.179,89	-116.740,86	-10.011,82	-17.594,76
OPA procedentes del ejercicio anterior pendientes de aplicar al presupuesto	-111.391,23	-5.506,23	-105.885,00						

2.1.2. AJUSTES REALIZADOS EN ENTIDADES CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO.

En el caso de las sociedades municipales y fundaciones sectorizadas como "administración pública" que cuentan con un sistema de contabilidad empresarial o sectorial, el cálculo de los empleos no financieros se determina incluyendo ingresos y gastos computables a efectos de contabilidad nacional partiendo de sus cuentas anuales formuladas.

En el siguiente cuadro aparece la **capacidad de financiación** (estabilidad presupuestaria) de las sociedades y fundaciones dependientes.

CONCEPTOS / ENTIDAD	TOTAL	PROMALAGA	DEPORTES	LIMASAM	CERVANTES	LIMPOSAM	MAS CERCA	CANAL MA	VILLALON	REVELLO	PESTRADA
ESTABILIDAD Entes contab.Empr LIQUIDACIÓN	7.198.100,63	445.432,56	43.180,44	6.456.555,00	27.715,53	-22.695,96	149.649,42	-5.591,60	114.300,83	248,88	-10.694,47
Ingresos a efectos de la Contabilidad Nacional	167.861.577,13	17.586.889,93	2.829.407,38	112.073.752,65	9.476.142,47	13.350.487,43	6.453.890,97	2.485.378,67	3.084.130,40	391.803,49	129.693,74
Importe neto de la cifra de negocios (ajustado)	42.377.840,41	5.271.976,55	490.351,49	14.225.593,52	1.769.334,57	13.295.204,82	6.453.640,97	114.644,29	750.854,35	6.239,85	0,00
Trabajos previstos realizar por la empresa en su activo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos accesorios y otros ingresos de la gestión corriente	1.194.444,95	697.104,07	0,00	441.172,44	0,00	36.241,92	0,00	0,00	13.912,39	0,00	6.014,13
Subvenciones y transferencias corrientes	119.814.631,19	9.498.926,07	2.121.901,00	95.603.419,38	7.442.593,51	0,00	0,00	2.319.234,38	2.319.324,55	385.552,69	123.679,61
Ingresos financieros por intereses	9.250,53	2.027,02	112,94	544,82	6.548,00	0,00	0,00	0,00	6,80	10,95	0,00
Ingresos participac.Instrument.patrimonio (dividendos)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos excepcionales	40.544,96	20.215,49	2.716,45	0,00	7.330,44	3.500,27	250,00	6.500,00	32,31	0,00	0,00
Aportaciones patrimoniales	1.400.000,00	0,00	0,00	1.400.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvenciones de capital previsto recibir	3.024.865,09	2.096.640,73	214.325,50	403.022,49	250.335,95	15.540,42	0,00	45.000,00	0,00	0,00	0,00
Gastos a efectos de la Contabilidad Nacional	160.663.476,50	17.141.457,37	2.786.226,94	105.617.197,65	9.448.426,94	13.373.183,39	6.304.241,55	2.490.970,27	2.969.829,57	391.554,61	140.388,21
Aprovisionamientos	13.905.990,55	4.456.652,05	425.429,88	7.759.766,39	0,00	346.965,56	489.255,94	261.461,46	149.683,46	16.775,81	0,00
Gastos de personal	115.682.166,07	4.352.097,70	1.127.452,81	84.864.910,09	4.789.726,06	12.166.685,57	5.707.167,50	1.294.544,88	1.158.907,33	67.336,18	53.337,95
Otros gastos de la explotación	25.573.435,51	5.661.618,29	1.001.380,60	11.088.616,08	4.399.593,76	553.193,23	93.163,25	755.168,87	1.629.509,55	307.442,62	83.749,26
Gastos financieros o asimilados	14.663,64	2,22	1.650,62	13.002,81	0,00	0,00	0,00	7,99	0,00	0,00	0,00
Impuesto de sociedades	16.900,56	-702,41	5.005,24	9.901,83	0,00	2.299,55	354,07	43,63	-1,35	0,00	0,00
Otros impuestos	819.121,38	505.461,26	138,90	121.218,72	7.835,18	179.452,01	556,66	4.380,06	78,59	0,00	0,00
Gastos excepcionales	17.324,58	11.243,46	915,19	0,00	935,99	2.659,72	7,22	1.563,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones del inmoviliz y existencias	4.445.098,29	2.016.475,28	224.178,70	1.759.781,73	250.335,95	94.430,66	13.736,91	66.772,88	19.386,18	0,00	0,00
Variac.existencias Pdts termin.y en curso	11.765,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.765,81	0,00	0,00
Aplicación de provisiones	156.590,91	121.991,32	75,00	0,00	0,00	27.497,09	0,00	7.027,50	0,00	0,00	0,00
Inversiones efectuadas por cuenta de AP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas	20.419,20	16.618,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	3.301,00

2.1.3. AJUSTES POR OPERACIONES INTERNAS.

No existen ajustes por operaciones internas ya que éstas están consolidadas y coinciden los importes del ente beneficiario con los del ente pagador.

Detalle consolidación operaciones internas (entidades sectorizadas "Administración Pública")

DESCRIPCIÓN	TOTAL	Entidad principal	Entidades con presupuesto limitativo	Entidades con contabilidad empresarial o sectorial
Recibidos por la entidad	243.238.327,19	1.858.702,18	100.628.983,84	140.750.641,17
Capítulos 1, 2, 3 y 5	22.078.254,96	1.858.702,18	126.727,22	20.092.825,56
Cap. 4 Transf. Y subv.	194.091.365,58	0,00	76.458.415,06	117.632.950,52
Operaciones de capital	27.068.706,65	0,00	24.043.841,56	3.024.865,09
Entregados por la entidad	243.238.327,19	241.094.797,03	901.184,55	1.242.345,61
Capítulos 1, 2 y 4	22.078.254,96	19.934.724,80	901.184,55	1.242.345,61
Cap. 4 Transf. Y subv.	194.091.365,58	194.091.365,58	0,00	0,00
Operaciones de capital	27.068.706,65	27.068.706,65	0,00	0,00
TOTAL	243.238.327,19			

(*) En las obligaciones reconocidas del capítulo 2 de su Estado de Gasto se incluyen los importes entregados a favor de las siguientes entidades por los servicios prestados:

E. Limpiezas Municipales y Parque del Oeste, S.A.M.	13.295.204,82
MAS CERCA S.A.M.	6.411.785,00

Código Seguro De Verificación	hCzGY6ovktn9gWOPBrU17Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermin Vallecillo Moreno	Firmado	29/04/2022 13:49:59
Observaciones		Página	6/14
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/hCzGY6ovktn9gWOPBrU17Q==		





2.2. REGLA DE GASTO.

Tras la suspensión de las reglas fiscales no procede la evaluación de su cumplimiento, no obstante, ello no implica renunciar a la **prudencia en la gestión financiera** a la que hace referencia el art. 7.2 LOEPSF, siendo aconsejable recoger la tasa de variación del gasto computable.

A pesar de la suspensión de las reglas fiscales se calculará el gasto computable del 2021 y se ha de remitir información respecto al gasto computable del ejercicio anterior (neto de inversiones financieramente sostenibles) y variaciones en la recaudación debido a cambios normativos; si bien al no aplicarse la tasa de variación del PIB conllevará la no existencia del límite en la regla de gasto, por lo que el gasto computable del 2021 no se comparará con dicho límite ni se evaluará el cumplimiento de la presente regla fiscal. (Nota: En el siguiente cuadro se recoge la tabla con un aspa parcial, indicando la no obligación de dicho límite).

Para su cálculo se ha seguido las instrucciones indicadas en la Guía para la determinación de la Regla de Gasto.

El gasto computable a efectos de la regla de gasto, se considera los empleos no financieros definidos en términos del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales, excluidos los intereses de la deuda, la parte del gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones Públicas. Así mismo la aprobación de cambios normativos que supongan aumentos o disminución de la recaudación, producirá modificación en el nivel de gasto computable resultante de la aplicación de la regla en los años en que se obtengan dichos cambios.

Teniendo en cuenta los datos aportados por las entidades, a nivel consolidado, la corporación presenta una variación del gasto computable respecto al ejercicio anterior del 7,98 % (565.592.918,03 €) respecto del gasto computable del 2020 que ascendió a 523.789.602,66 €).

REGLA DE GASTO Entidades	Gasto computable Ejerc. Anterior	Límite Regla de Gasto				EJERCICIO		
		TR 3,00%	Aumento recaud.cambios normativos	Disminución recaudación por cambios normativos	LÍMITE REGLA DE GASTO	Gasto computable	Invers. Fin.sost	GC neto
Málaga	327.126.709,14	336.940.340,41	65.520,00	-292.698,40	336.713.332,01	309.973.745,38	-43.961,06	309.929.784,32
Gerencia M. Urbanismo, Obras e Infraestructuras	42.854.993,69	44.140.643,50	0,00	0,00	44.140.643,50	39.390.061,73		39.390.061,73
Instituto Municipal de la Vivienda	17.517.001,30	18.042.511,34			18.042.511,34	17.947.935,00		17.947.935,00
O. Aut. Instituto Municipal Formación y el Empleo	2.876.683,17	2.962.983,67			2.962.983,67	2.170.548,61		2.170.548,61
O. Aut. Centro Municipal Informática	10.321.895,89	10.631.552,77			10.631.552,77	11.648.571,04		11.648.571,04
O. Aut. Gestión Tributaria y Otros Servicios	13.792.179,24	14.205.944,62			14.205.944,62	14.227.573,90		14.227.573,90
A.P. Gestión Casa Natal P.R Picasso y otros equip.	8.292.066,09	8.540.828,07			8.540.828,07	9.137.801,92		9.137.801,92
C. Orquesta Ciudad de Málaga	2.333.418,37	2.403.420,92			2.403.420,92	2.375.027,05		2.375.027,05
E.M Iniciativa y Actividad Malaga SA (PROMALAGA)	11.554.735,11	11.901.377,16			11.901.377,16	16.089.169,45		16.089.169,45
Málaga Deporte y Eventos, S.A.	2.794.676,50	2.878.516,80			2.878.516,80	2.784.437,42		2.784.437,42
Limpieza de Málaga, S.A. Municipal Teatro Cervantes Málaga e Iniciat.Audovisuales, S.A.S.A.	51.221.315,71	52.757.955,18			52.757.955,18	105.468.989,84		105.468.989,84
E. Limpiezas Municipales y Parque del Oeste, S.A.M.	12.243.979,54	12.611.298,93			12.611.298,93	13.368.619,72		13.368.619,72
MAS CERCA S.A.M.	6.296.090,09	6.484.972,79			6.484.972,79	6.303.794,05		6.303.794,05
E. M. Gestión Medios Comunicación de Málaga S.A	2.312.977,44	2.382.366,76			2.382.366,76	2.373.177,13		2.373.177,13
F. Palacio de Villalón	2.987.139,59	3.076.753,78			3.076.753,78	2.969.829,57		2.969.829,57
F. Félix Revello de Toro	393.421,22	405.223,86			405.223,86	391.554,61		391.554,61
F. Rafael Pérez Estrada	95.681,94	98.552,40			98.552,40	140.388,21		140.388,21
TOTAL	523.789.602,66	539.503.290,75	65.520,00	-292.698,40	539.276.112,35	565.636.879,09	-43.961,06	565.592.918,03

% Incremento GC sobre ejerc.anterior 7,98%

Por el Acuerdo del Consejo de Ministros de 6 de octubre de 2020 y teniendo en cuenta el Acuerdo del Congreso de los Diputados de 20 de 2020, se suspenden las reglas fiscales para los ejercicios 2020 y 2021, por tanto, la información que se presenta respecto al cumplimiento de la Regla del Gasto, es la relativa al Gasto Computable en los ejercicios 2020 y 2021 y a los aumentos/disminuciones permanentes de recaudación por cambios normativos del Presupuesto liquidado del ejercicio 2021 respecto al 2020.

Código Seguro De Verificación	hCzGY6ovktn9gWOPbrU17Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermin Vallecillo Moreno	Firmado	29/04/2022 13:49:59
Observaciones		Página	7/14
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/hCzGY6ovktn9gWOPbrU17Q==		





2.2.1. AJUSTES EN LA REGLA DE GASTO.

Sobre la suma de los empleos no financieros (capítulo 1 a 7 del estado de gastos) no se considera gastos computables los intereses de la deuda exceptos los gastos e emisión, formalización y cancelación de préstamos imputados en el concepto presupuestario 311 cuyo importe asciende a 15.823,21 €.

REGLA DE GASTO	TOTAL	AYTO	GMU	IMV	IMFE	CEMI	GESTRISAM	PICASSO	ORQUESTA
Suma de los capítulos 1 a 7 de gastos	730.082.250,60	615.414.291,30	49.196.765,47	21.915.568,04	3.395.435,87	11.691.587,05	14.241.989,39	9.159.446,13	5.067.167,35
(-) Gastos financieros	-7.998.795,37	-6.396.619,08	-497.016,97	-1.103.927,28	0,00	0,00	-7,26	-1.224,78	0,00
(+) Gastos financ. computan en RG	15.823,21	15.823,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Suma capítulos 1 a 7 gastos excluidos los intereses de la deuda	722.099.278,44	609.033.495,43	48.699.748,50	20.811.640,76	3.395.435,87	11.691.587,05	14.241.982,13	9.158.221,35	5.067.167,35

(*1) Gastos de formalización, modificación y cancelación de intereses (concepto 311)

A dicho gasto computable neto de gastos financieros proceden los siguientes ajustes:

REGLA DE GASTO	TOTAL	AYTO	GMU	IMV	IMFE	CEMI	GESTRISAM	PICASSO	ORQUESTA
(-) Enajenación de terrenos y demás inversiones reales	-9.030.323,56	0,00	-8.944.279,87	-86.043,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Aportaciones de capital	1.400.000,00	1.400.000,00							
Gastos pendientes de aplicar a presupuesto	61.479,79	1.024.409,69	-353.724,30	-520.259,31	-28.052,78	-29.272,87	-12.142,14	-20.256,13	777,63
TOTAL AJUSTES EN REGLA DE GASTO	-7.568.843,77	2.424.409,69	-9.298.004,17	-606.303,00	-28.052,78	-29.272,87	-12.142,14	-20.256,13	777,63

(*1) AJUSTE POR INGRESOS DE ENAJENACIÓN DE TERRENOS Y DEMÁS INVERSIONES REALES

El Sistema Europeo de Cuentas considera se han de ajustar los derechos por enajenación de terrenos e inversiones recogidos en el capítulo 6 para calcular la formación bruta de capital.

(*2) AJUSTES POR APORTACIÓN DE CAPITAL

(Ver ajustes en gastos de estabilidad presupuestaria)

(*3) AJUSTES POR Operaciones pendientes de aplicar a presupuesto

(Ver ajustes en gastos de estabilidad presupuestaria)

2.2.2. AJUSTES POR OPERACIONES INTERNAS E INGRESOS DE OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

Los **ajustes por operaciones internas** ascienden a 243.238.327,19 € y se encuentran consolidados entre los entes que forman parte del perímetro del presente informe. Ver apartado 3.1.3 del presente informe. El detalle de ingresos procedentes de **otras Administraciones públicas y/o Unión Europea** (66.304.041,25 €) se corresponden con:

REGLA DE GASTO	TOTAL	AYTO	IMV	IMFE	ORQUESTA	PROMALAGA	CERVANTES
Unión Europea	-2.763.965,74	-2.618.019,95	0,00	0,00	0,00	-145.945,79	0,00
Estado	-19.999.152,40	-17.344.558,70	-1.394.328,32	-1.022.265,38	0,00	0,00	-238.000,00
Comunidad Autónoma	-43.434.016,11	-40.426.784,06	0,00	-172.128,05	-2.685.104,00	0,00	-150.000,00
Diputaciones	-50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-50.000,00
Otras Administraciones Públicas	-56.907,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-50.000,00	-6.907,00
TOTAL	-66.304.041,25	-60.389.362,71	-1.394.328,32	-1.194.393,43	-2.685.104,00	-195.945,79	-444.907,00

2.2.3. VARIACIONES DE RECAUDACIÓN POR CAMBIOS NORMATIVOS.

Las **variaciones de recaudación** se corresponden con la aprobación de las siguientes ordenanzas del Excmo. Ayuntamiento de Málaga:

DETALLE ORDENANZAS	INCREMENTO	DECREMENTO	Subc.
Ordenanza nº 32 PP. Servicios Caja Blanca Juventud		10.434,40	34906
Ordenanza Fiscal nº 4 ICIO		282.264,00	29000
Ordenanza Administrativa de Movilidad	65.520,00		39120
	65.520,00	292.698,40	

Código Seguro De Verificación	hCzGY6ovktn9gwOPbrU17Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermin Vallecillo Moreno	Firmado	29/04/2022 13:49:59
Observaciones		Página	8/14
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/hCzGY6ovktn9gwOPbrU17Q==		





2.3. NIVEL DE DEUDA.

A pesar de la suspensión de las reglas fiscales se mantiene la aplicación en su totalidad del régimen de endeudamiento de las EELL establecido en el TRLRHL y en otras normas con rango de ley.

Como antecedentes comentar que una de las razones que llevaron a esta Corporación Local a elaborar y aprobar un plan de Económico-Financiero 2013-2020 fue la necesidad de ajustar el límite de endeudamiento por debajo del 75% de los ingresos corrientes liquidados del ejercicio económico anterior. Según se puso de manifiesto tras la liquidación del presupuesto 2018 en el informe del Servicio de Gestión Financiera, el nivel de endeudamiento a fecha 31/12/2018 estaba por debajo del 75% sobre los ingresos corrientes liquidados del ejercicio anterior cumpliéndose por tanto con lo establecido en el Plan de Ajuste 2013-2020 dos años antes de lo previsto y dándose por finalizado el Plan de Ajuste 2013-2020 con fecha 31 de diciembre de dicho ejercicio 2018.

El detalle de deuda viva a 31/dic/2021 según Protocolo del Déficit Excesivo (PDE) así como a efectos del régimen de autorización es el siguiente:

Detalle de la deuda de la corporación a 31/dic.	TOTAL	AYTO	GMU	IMV	PROMALAGA	LIMASA
TOTAL DEUDA VIVA PDE	283.539.650,25	184.814.871,14	25.166.988,69	66.637.236,54	0,00	6.920.553,88
Deuda a corto plazo (operaciones de tesorería)	0,00					
Deuda a largo plazo	283.539.650,25	184.814.871,14	25.166.988,69	66.637.236,54	0,00	6.920.553,88
Operación con entidades de crédito (residentes y no residentes)	278.451.069,57	184.814.871,14	25.166.988,69	66.637.236,54		1.831.973,20
Arrendamiento financiero	5.088.580,68					5.088.580,68
Endeudam. A efectos aplic.régimen autorización Art. 54 TRLRHL y DF 31ª LPGE 2013	376.266.466,71	275.212.724,91	25.166.988,69	66.637.236,54	2.328.962,69	6.920.553,88
TOTAL DEUDA VIVA PDE	283.539.650,25	184.814.871,14	25.166.988,69	66.637.236,54	0,00	6.920.553,88
Riesgo deducido de avales (capital vivo de las operaciones avaladas)	3.222.797,86	3.222.797,86		0,00	0,00	0,00
Deuda formalizada y no dispuesta	87.175.055,91	87.175.055,91				
Deudas con Administraciones públicas	2.328.962,69	0,00	0,00	0,00	2.328.962,69	0,00
Con AGE/CCAA/Diput (incluye anticipos reintegr)	2.328.962,69				2.328.962,69	

El Ministerio de Hacienda reconoce la imposibilidad de dar cumplimiento de manera individual al objetivo de deuda en el ámbito local (al establecerse el objetivo de deuda para todo el subsector local y no individualizado para cada corporación local) por lo que mediante nota informativa remitida a la FEMP ha manifestado que el límite de deuda para las Corporaciones Locales regulado en la LOEPSF se deber reconducir en cada entidad local al cumplimiento del régimen legal aplicable para cada ejercicio a las operaciones de créditos a concertar por las entidades locales previsto en el TRLRHL.

En relación con el objetivo de deuda para 2021, al estar suspendidas las reglas fiscales, las limitaciones para el endeudamiento local han de encontrarse en el TRLRHL y en la D.F. 31ª de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013.

El movimiento de la deuda "PDE" a lo largo del ejercicio ha sido el siguiente:

ENTIDAD	Saldo inicio ejercicio	Deudas dispuestas	Amortización (créditos consignados en presupuesto inicial)	Amortización anticipada	Otras altas/bajas deuda	Saldo final ejercicio
Málaga	208.282.223,69	12.000.000,00	-23.067.352,55	-12.400.000,00		184.814.871,14
Gerencia M. Urbanismo, Obras e Infraestructuras	27.234.372,67		-2.067.383,98			25.166.988,69
Instituto Municipal de la Vivienda	72.111.122,36		-5.473.885,82			66.637.236,54
Limpieza de Málaga, S.A. Municipal	9.219.786,17		-2.299.232,29			6.920.553,88
TOTALES	316.847.504,89	12.000.000,00	-32.907.854,64	-12.400.000,00	0,00	283.539.650,25

El Ayuntamiento ha dispuesto durante del ejercicio de 12.000.000,00 € de préstamo anteriormente formalizado y ha amortizado anticipadamente deuda PDE por importe de 12.400.000,00 € (previa tramitación del 6º expediente de suplemento de crédito financiado con Remanente Líquido de Tesorería informado por esta Intervención con fecha 25/10/2021).

Así mismo a lo largo de 2021 ha formalizado 61.175.055,91 € para financiar inversiones del presupuesto de 2021, de las cuales no se ha dispuesto nada al día de la fecha.

Código Seguro De Verificación	hCzGY6ovktn9gwOPbrU17Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermin Vallecillo Moreno	Firmado	29/04/2022 13:49:59
Observaciones		Página	9/14
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/hCzGY6ovktn9gwOPbrU17Q==		





Según dispone el art. 53 del TRLRHL y D.F. 31º Ley 17/2012 (LPGE 2013, los ingresos liquidados corrientes del ejercicio calculados conforme establece la D.F.31º de la Ley de Presupuestos Generales del Estado del 2013 es el siguiente:

CONCEPTOS	Entidad principal	OAAA	Consortio adscrito	Sociedades mpales	Fundaciones	IMPORTE TOTAL
(+) Derechos reconocidos capítulos 1 a 5 Presupuesto liquidado	667.551.059,14	101.285.252,66	5.601.445,00	156.844.419,29	3.599.837,05	934.882.013,14
(-) Derechos reconocidos capítulos 1 a 5 a eliminar (extraord.y afectados a operaciones de capital)	-22.937.599,31	-16.555.001,63	0,00	0,00	0,00	-39.492.600,94
(-) Derechos reconocidos operaciones corrientes (operaciones internas)	-1.858.702,18	-68.982.247,39	-2.805.134,00	-135.050.043,35	-2.675.732,73	-211.371.859,65
TOTALES	642.754.757,65	15.748.003,64	2.796.311,00	21.794.375,94	924.104,32	684.017.552,55

A efectos del régimen de autorización, el montante total de deuda pública (376.266.465,71 €) sitúa la cifra de endeudamiento consolidado del sector AAPP a 31/12/2021 en un 55,01 % respecto de los ingresos liquidados corrientes consolidados y ajustados del ejercicio 2021 (684.017.552,55 €) y del 58,87 % respecto de los ingresos del ejercicio 2020 (639.186.480,24 €).

Índice de endeudamiento a efectos del régimen de autorización (CON INGR. LIQUID. CRTES EJ. ANTERIOR)	=	Deuda viva a final del ejercicio	=	376.266.466,71	=	58,87%
		Ingresos liquidados corrientes del ejercicio		639.186.480,24		
Índice de endeudamiento a efectos del PDE	=	Deuda viva a final del ejercicio	=	283.539.650,25	=	41,45%
		Ingresos liquidados corrientes del ejercicio		684.017.552,55		
Índice de endeudamiento a efectos del régimen de autorización	=	Deuda viva a final del ejercicio	=	376.266.466,71	=	55,01%
		Ingresos liquidados corrientes del ejercicio		684.017.552,55		

3.- DESTINO DEL SUPERÁVIT PRESUPUESTARIO EN APLICACIÓN DE LA LOEPSF

3.1. SUSPENSIÓN DE LAS REGLAS FISCALES.

La suspensión de las reglas fiscales ha supuesto:

1.- Aplicación del artículo 12.5 LOEPSF.

El artículo 12.5 de la LOEPSF dispone que “Los ingresos que se obtengan por encima de lo previsto se destinarán íntegramente a reducir el nivel de deuda pública”. Se trata de una regla complementaria a la regla del gasto, su aplicación lógica se produce una vez liquidado el presupuesto y considerando el importe global de los ingresos no financieros (no finalistas).

En la actual situación al no aplicarse las reglas del destino del superávit por encontrarse suspendidas las reglas fiscales y los objetivos de las mismas, **no se considera obligatorio la aplicación del art. 12.5** de la LOEPSF.

2.- Destino del superávit.

Conforme lo indicado en el punto 2.4 del presente informe, esta entidad destina el superávit a la obligación de atender o cancelar la cuenta 4131 o equivalentes, al pago a proveedores de modo que se cumpla con el plazo máximo establecido en la normativa de medidas de lucha contra la morosidad, así como, recomendable, a financiar déficits durante la suspensión, con eso se evita el incremento neto de endeudamiento necesario para financiar aquellos, al no estar afectados estos destinos por la medida de la suspensión.

No existe obligación de destino del superávit al cumplimiento de lo establecido en el art. 32 LOEPSF, esto es, a amortizar deuda.

Código Seguro De Verificación	hCzGY6ovktn9gwOPbrU17Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermin Vallecillo Moreno	Firmado	29/04/2022 13:49:59
Observaciones		Página	10/14
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/hCzGY6ovktn9gwOPbrU17Q==		





3.2. ACTUACIONES PREVIAS A LA APLICACIÓN DEL DESTINO DE SUPERÁVIT.

3.2.1. APLICACIÓN ART. 12.5 LOEPSF.

No procede su aplicación conforme se ha indicado en apartado 4.1.

3.2.2. INVERSIONES FINANCIERAMENTE SOSTENIBLES (IFS).

Tras la suspensión de las reglas fiscales, en 2021 no estaba permitida la financiación con cargo al superávit de 2020 de las inversiones financieramente sostenibles.

Respecto a las **Inversiones financieramente sostenibles financiadas con superávit 2019**, se destinaron 5.642.067,91 € del superávit del 2019 a gastos incluidos en la política de gasto 23, «Servicios Sociales y promoción social», para atender las consecuencias de la crisis sanitaria por la Covid-19, cuyo detalle de ejecución ha sido el siguiente:

IFS financiada superávit	Importe total destino IFS	Importe no llega a fase mínima de ejecución del gasto según RD-Ley	OBLIGACIONES RECONOCIDAS			No ejecutado
			Año 2020	Año 2021	TOTAL	
2019	5.642.067,91	199.268,10	5.398.838,75	43.961,06	5.442.799,81	199.268,10
	5.642.067,91	199.268,10	5.398.838,75	43.961,06	5.442.799,81	199.268,10
					96,47%	

3.3. DESTINO SUPERÁVIT.

La capacidad de financiación consolidada asciende a 83.289.325,08 €.

OPCIÓN DE CÁLCULO 1.

En condiciones normales, y siguiendo los criterios establecidos en la **Consulta 8 del documento de marzo/2018 del MHFP**, en el caso de que el Ayuntamiento tenga entes dependientes (como es el caso del Ayuntamiento de Málaga), deberá tener en cuenta que las magnitudes anteriores se calculan en términos de grupo consolidado. Sin embargo, para determinar qué cantidad aporta cada ente, debe hacerse un análisis por cada uno comparando el superávit respectivo con su RTGG para entidades que cuentan con presupuesto limitativo o con el resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias para las entidades sometidas a contabilidad empresarial o sectorial, **escogiéndose el menor de los 2 -sin computar en el destino del superávit aquella entidad que cuente con un importe negativo en alguna de las magnitudes-**, resultando la suma de las aportaciones individuales a 65.473.170,97 €.

OPCIÓN DE CÁLCULO 2.

Siguiendo el **“Criterio para calcular la magnitud equivalente al Remanente de Tesorería en el Plan General de Contabilidad de Empresas”** de la Intervención General de la Administración del Estado (06/febrero/2020), no se considera adecuado como magnitud equivalente al Remanente de Tesorería el resultado (saldo) de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, motivado principalmente porque ésta se refiere a un único ejercicio y no a toda la vida de la entidad así como que dicho saldo resulta de la diferencia entre ingresos y gastos con criterio de devengo, mientras que el remanente de tesorería se basa en el criterio de exigibilidad presupuestaria; por lo que considera como magnitud más próxima al remanente de tesorería para gastos generales el **“Fondo de maniobra”** o capital circulante al que se le debería de hacer algunos ajustes. En el caso de estar corporación no procedería realizar ajuste alguno, si acaso en la SMV pero no pertenece a este perímetro.

Código Seguro De Verificación	hCzGY6ovk9gWOPbrU17Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermin Vallecillo Moreno	Firmado	29/04/2022 13:49:59
Observaciones		Página	11/14
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/hCzGY6ovk9gWOPbrU17Q==		





ENTIDADES	CAPACIDAD / NECESIDAD FINANC.	OPCIÓN 1: Beneficio SM/FM		OPCIÓN 2: Fondo de Maniobra	
		RTGG + Beneficio SM/FM	Importe destino superávit	RTGG + Fondo de Maniobra SM/FM	Importe destino superávit
Málaga	47.868.593,94	79.818.583,76	47.868.593,94	79.818.583,76	47.868.593,94
Gerencia M. Urbanismo, Obras e Infraestructuras	18.257.517,79	13.266.281,60	13.266.281,60	13.266.281,60	13.266.281,60
Instituto Municipal de la Vivienda	6.752.832,91	134.613,78	134.613,78	134.613,78	134.613,78
O. Aut. Instituto Municipal Formación y el Empleo	1.149.772,43	2.217.648,12	1.149.772,43	2.217.648,12	1.149.772,43
O. Aut. Centro Municipal Informática	1.246.710,34	7.161.738,47	1.246.710,34	7.161.738,47	1.246.710,34
O. Aut. Gestión Tributaria y Otros Servicios	205.725,26	2.607.684,56	205.725,26	2.607.684,56	205.725,26
A.P. Gestión Casa Natal P.R Picasso y otros equip.	76.571,76	909.436,80	76.571,76	909.436,80	76.571,76
C. Orquesta Ciudad de Málaga	533.500,02	1.911.270,59	533.500,02	1.911.270,59	533.500,02
E.M Iniciativa y Actividad Malaga SA (PROMALAGA)	445.432,56	154.011,53	154.011,53	5.952.678,78	445.432,56
Málaga Deporte y Eventos, S.A.	43.180,44	2.897,98	2.897,98	179.374,77	43.180,44
Limpieza de Málaga, S.A. Municipal	6.456.555,00	580.463,44	580.463,44	-1.210.842,20	0,00
Teatro Cervantes Málaga e Iniciat.Audiovisuales, S.A.M.	27.715,53	12.361,98	12.361,98	198.801,50	27.715,53
E. Limpiezas Municipales y Parque del Oeste, S.A.M.	-22.695,96	101.639,54		1.534.006,62	0,00
MAS CERCA S.A.M.	149.649,42	157.423,82	149.649,42	1.728.887,31	149.649,42
E. M. Gestión Medios Comunicación de Málaga S.A	-5.591,60	1.791,99		-15.371,32	0,00
F. Palacio de Villalón	114.300,83	91.910,58	91.910,58	204.993,00	114.300,83
F. Félix Revello de Toro	248,88	106,91	106,91	46.210,04	248,88
F. Rafael Pérez Estrada	-10.694,47	2.167,73		36.275,04	0,00
	83.289.325,08	109.132.033,18	65.473.170,97	116.682.271,22	65.262.296,79

En la situación actual tras la suspensión de las reglas fiscales y la no obligación en la aplicación de la regla del art. 32 LOEPSF ni de la regla especial de destino del mismo, es posible el uso de todo el RTGG para atender cualquier tipo de gasto, si bien se debería destina a atender los saldos de los acreedores pendientes de aplicar a presupuesto (cuenta 4131) y equivalentes, al pago a proveedores de modo que se cumpla con el plazo máximo establecido en la normativa de medidas de lucha contra la morosidad, principalmente. El saldo total de operaciones OPA a final del ejercicio asciende a 2.443.513,41 € (ver apartado 2.1.1. del presente informe) y de 1.607,66 € en la cuenta 555 pagos pendientes de aplicación (348,37 € sociedad E. M. Gestión Medios Comunicación de Málaga S.A y 1.259,29 € de la sociedad Teatro Cervantes Málaga e Iniciativas Audiovisuales, S.A.M).

3.4. REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA DE LIBRE DISPOSICIÓN.

Durante el ejercicio 2020 y 2021 y tras la suspensión de las reglas fiscales es posible destinar el RTGG a cualquier gasto con la única limitación de las previsiones contenidas en el TRLRHL y teniendo en cuenta que la suspensión de las reglas fiscales no implica renunciar a la **prudencia en la gestión financiera** a la que hace referencia el art. 7.2 LOEPSF.

4.- EVALUACIÓN DE LA ESTABILIDAD DEL RESTO DE ENTIDADES DEPENDIENTES SECTORIZADAS "DE MERCADO"

El artículo 3.3 de la Ley Orgánica 2/2012 (LOEPSF) establece que, en relación a los sujetos a los que se refiere el artículo 2.2 de esta Ley, se entenderá por estabilidad presupuestaria la posición de equilibrio financiero.

A estos efectos, se considerará que la entidad está en situación de equilibrio financiero, cuando, de acuerdo con los criterios del plan de contabilidad que le resulte aplicable, de las cuentas anuales obtenga beneficios, según el art. 24.1 del R.D. 1463/2007 al indicar:

“Se considerará que las entidades comprendidas en el ámbito del artículo 4.2 del presente reglamento se encuentran en situación de desequilibrio financiero cuando, de acuerdo con los

Código Seguro De Verificación	hCzGY6ovkmt9gwOPbrU17Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermin Vallecillo Moreno	Firmado	29/04/2022 13:49:59
Observaciones		Página	12/14
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/hCzGY6ovkmt9gwOPbrU17Q==		





critérios del plan de contabilidad que les resulte aplicable, incurran en pérdidas cuyo saneamiento requiera la dotación de recursos no previstos en el escenario de estabilidad de la entidad del artículo 4.1 a quien corresponda aportarlos”.

Así, analizadas las cuentas **formuladas** por los respectivos Consejos de Administración, dejando constancia de que aún no han sido aprobadas por sus Juntas Generales, la situación de sus cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2020 y 2021 presentan la siguiente situación:

EMPRESAS MUNICIPALES	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020
Empresa Malagueña de Transportes, S.A.M	-667.019,49	-10.606.903,16
Empresa Municipal de Aguas de Málaga, S.A.	-588.664,88	715.026,53
Parque Cementerio de Málaga, S.A.	282.403,59	207.464,85
Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, S.A (51%)	503.526,53	8.635,83
Sociedad Municipal de Viviendas de Málaga, S.L.	34.269,96	23.648,26

Nota: El dato de SMASA es el 51% del importe del beneficio recogido en sus cuentas anuales

Tras la suspensión de las reglas fiscales lo establecido en el art. 24 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que sea aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001 de Estabilidad Presupuestaria en su aplicación a las entidades locales, respecto a la necesidad de elaboración de un Plan de Saneamiento Financiero para las entidades que presenten pérdidas, no sería aplicable en este ejercicio por la suspensión de las reglas fiscales.

Las entidades que presentan pérdidas en el ejercicio no se encuentra en causa de disolución establecida en el art. 363.1 e) del texto refundido de la Ley de Sociedad de Capital, se prorroga lo dispuesto en el art. 13.1 de la Ley 3/2020 a través del art. 3.2 del Real Decreto-ley 27/2021 que dispone:

“A los solos efectos de determinar la concurrencia de la causa de disolución prevista en el artículo 363.1.e) del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, no se tomarán en consideración las pérdidas de los ejercicios 2020 y 2021. Si en el resultado del ejercicio 2022 se apreciaran pérdidas que dejen reducido el patrimonio neto a una cantidad inferior a la mitad del capital social, deberá convocarse por los administradores o podrá solicitarse por cualquier socio en el plazo de dos meses a contar desde el cierre del ejercicio conforme al artículo 365 de la citada Ley, la celebración de Junta para proceder a la disolución de la sociedad, a no ser que se aumente o reduzca el capital en la medida suficiente”.

ENTIDAD	Capital Social	1/2 Capital social	PATRI NETO	Art. 363.1.e) RD-Leg. 1/2010
EMT	10.532.820,62	5.266.410,31	23.004.602,20	No causa disolución
EMASA	74.842.961,44	37.421.480,72	154.859.235,17	No causa disolución

5.- CONCLUSIONES

- ✓ La suspensión de las reglas fiscales ha supuesto que durante el ejercicio 2020 y 2021 no sea obligatorio su cumplimiento, si bien, esta entidad, una vez analizada las mismas se encuentra, respecto a la estabilidad presupuestaria, en situación de equilibrio, respecto a regla de gasto,

Código Seguro De Verificación	hCzGY6ovktm9gwOPbrU17Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermin Vallecillo Moreno	Firmado	29/04/2022 13:49:59
Observaciones		Página	13/14
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/hCzGY6ovktm9gwOPbrU17Q==		





presenta una tasa de variación en relación al ejercicio anterior del 7,98% y su nivel de deuda está por debajo del 75 % respecto de los ingresos liquidados corrientes del ejercicio.

- ✓ El Remanente Líquido de Tesorería es **positivo** en todos los entes, por lo que no resulta aplicable el procedimiento establecido en el art. 193 del TRLRHL, pudiendo ser utilizado tras la suspensión de las reglas fiscales para cubrir los saldos de las cuentas 4131 y 555 que resulten a final del ejercicio, al pago de proveedores de modo que se cumpla con el plazo máximo establecido en la normativa de morosidad, a gastos para paliar los efectos de la pandemia, así como recomendable para financiar déficits en las entidades de la corporación; no siendo obligatorio destinar el superávit a la amortización anticipada de deuda durante el ejercicio, si bien esta corporación ha amortizado anticipadamente en 2021.
- ✓ La suspensión de las reglas fiscales para 2021 supone que la Entidad Local ya no debe observar el cumplimiento de las mismas en la liquidación y estos cálculos se hacen a efectos informativos.

6.- DACIÓN CUENTA AL PLENO Y OBLIGACIÓN REMISIÓN AL MINISTERIO HACIENDA

6.1. DAR CUENTA AL PLENO.

El presente informe deberá ser elevado al Excmo. Ayuntamiento Pleno para su conocimiento de conformidad con lo establecido en el art. 16.2 del R.D. 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que sea aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria en su aplicación a las entidades locales.

6.2. SUMINISTRO DE INFORMACIÓN.

De acuerdo con el artículo 8 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, deberá hacerse pública la información relativa a la Liquidación del Presupuesto y Cuentas Anuales que deban rendirse.

Así mismo el art. 15 de la orden HAP/2105/2012 establece la obligación de remisión de la liquidación del presupuesto por parte de la Intervención al Ministerio de Hacienda, que se realiza a través de la oficina virtual para la coordinación financiera con las entidades locales, información que ya ha sido remitida el 28/04/2022. Respecto a la remisión al órgano de tutela financiera autonómico (Junta de Andalucía) se realizará a primeros del mes de mayo.

Málaga, a fecha de firma electrónica
EL INTERVENTOR GENERAL
Fdo. Fermín Vallecillo Moreno

A/A del Excmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Málaga, para su dación de cuenta al Pleno,
y copia al Sr. TTE. De ALCALDE DELEGADO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Código Seguro De Verificación	hCzGY6ovktm9gwOPbrU17Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermin Vallecillo Moreno	Firmado	29/04/2022 13:49:59
Observaciones		Página	14/14
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/hCzGY6ovktm9gwOPbrU17Q==		





Enviar Incidencia

Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales para 2021

Entidad Local: v.0.0.18-

10.34.251.72

Validación de datos informe de Evaluación grupo entidades sector Administraciones Públicas

Situación de la información de Entidades que forma el sector Administraciones Públicas de la Corporación Local

Código	Denominación	Clasificación	Situación de información
01-29-067-AA-000	Málaga	ADMIN PUB	Cerrado informe evaluación
01-29-067-AO-002	O. Aut. Gestión Tributaria y Otros Servicios	ADMIN PUB	Cerrado informe evaluación
01-29-067-AO-003	Agencia pública gestión Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y otros equip	ADMIN PUB	Cerrado informe evaluación
01-29-067-AV-002	Gerencia M. Urbanismo, Obras e Infraestructuras	ADMIN PUB	Cerrado informe evaluación
01-29-067-AV-004	Instituto Municipal de la Vivienda	ADMIN PUB	Cerrado informe evaluación
01-29-067-AV-011	O. Aut. Centro Municipal Informática	ADMIN PUB	Cerrado informe evaluación
01-29-067-AV-012	O. Aut. Instituto Municipal Formación y el Empleo	ADMIN PUB	Cerrado informe evaluación
01-29-067-AP-005	E.M Iniciativa y Actividad Malaga SA (PROMALAGA)	ADMIN PUB	Cerrado informe evaluación
01-29-067-AP-007	E. Limpiezas Municipales y Parque del Oeste, S.A.M.	ADMIN PUB	Cerrado informe evaluación
01-29-067-AP-009	MAS CERCA S.A.M.	ADMIN PUB	Cerrado informe evaluación
01-29-067-AP-010	Málaga Deporte y Eventos, S.A.	ADMIN PUB	Cerrado informe evaluación
01-29-067-AP-011	Teatro Cervantes de Málaga S.A.M.	ADMIN PUB	Cerrado informe evaluación
01-29-067-AP-012	E. M. Gestión de Medios de Comunicación de Málaga S.A	ADMIN PUB	Cerrado informe evaluación
01-29-067-AP-014	Limpieza de Málaga, S.A. Municipal	ADMIN PUB	Cerrado informe evaluación
01-00-188-CC-000	C. Orquesta Ciudad de Málaga	ADMIN PUB	Cerrado informe evaluación
01-00-050-HH-000	F. Félix Revello de Toro	ADMIN PUB	Cerrado informe evaluación
01-00-116-HH-000	F. Rafael Pérez Estrada	ADMIN PUB	Cerrado informe evaluación
01-00-074-HH-000	F. Palacio de Villalón	ADMIN PUB	Cerrado informe evaluación

Situación de la entrega: Cumplida obligación

VOLVER

[Enviar Incidencia](#)

Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales para 2021

Entidad Local:

v.0.0.18-

10.34.251.72

F.3.5 Comunicación de datos y firma de Informe de Evaluación cumplimiento de objetivos Ley organica 2/2012.

Comunico la actualización y datos de ejecución del Presupuesto y/o de los estados financieros de las entidades que forman parte del Sector Administraciones Públicas de esta Corporación Local correspondientes al ejercicio 2021.

Así mismo comunico los datos correspondientes al Informe de Evaluación de cumplimiento de objetivos que contempla la Ley Organica 2/2012, y que suponen que el Presupuesto en ejecución de las Entidades que forman parte del sector Administraciones Públicas de esta Corporación:

Con los objetivos aplicados desde la entrada en vigor de la LO 2/2012 LA CORPORACIÓN LOCAL CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA. Este cumplimiento es meramente informativo al suspenderse las reglas fiscales para 2020 y 2021. NO SE PUEDE EVALUAR SI LA CORPORACIÓN CUMPLE/NO CUMPLE CON EL OBJETIVO DE LA REGLA DEL GASTO de acuerdo con la LO 2/2012 al suspenderse las reglas fiscales para 2020 y 2021.

Observaciones de la Intervención a la información que se comunica:

Por favor, asegúrese de que ha importado correctamente los datos de Presupuestos 2021 pulsando "Actualizar datos" en el resumen de la clasificación económica de cada uno de sus entes.

[BORRAR FIRMA](#)[ABRIR FIRMA](#)[VOLVER](#)


[Enviar Incidencia](#)

Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales para 2021

Entidad Local:

v.0.0.18-

10.34.251.72

F.3.2 Informe actualizado Evaluación - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo Administración Pública

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas) - no aplican ajustes

Entidad	Ingreso no financiero	Gasto no financiero	Ajustes propia Entidad	Ajustes por operaciones internas	Capac./Nec. Financ. Entidad
01-00-188-CC-000 C. Orquesta Ciudad de Málaga	5.601.445,00	5.067.167,35	-777,63	0,00	533.500,02
01-29-067-AA-000 Málaga	674.619.442,60	615.414.291,30	-11.336.557,36	0,00	47.868.593,94
01-29-067-AO-002 O. Aut. Gestión Tributaria y Otros Servicios	14.435.572,51	14.241.989,39	12.142,14	0,00	205.725,26
01-29-067-AP-005 E.M Iniciativa y Actividad Malaga SA (PROMALAGA)	17.586.889,93	17.141.457,37	0,00	0,00	445.432,56
01-29-067-AP-007 E. Limpiezas Municipales y Parque del Oeste, S.A.M.	13.350.487,43	13.373.183,39	0,00	0,00	-22.695,96
01-29-067-AP-009 MAS CERCA S.A.M.	6.453.890,97	6.304.241,55	0,00	0,00	149.649,42
01-29-067-AP-010 Málaga Deporte y Eventos, S.A.	2.829.407,38	2.786.226,94	0,00	0,00	43.180,44
01-29-067-AP-011 Teatro Cervantes de Málaga S.A.M.	9.476.142,47	9.448.426,94	0,00	0,00	27.715,53
01-29-067-AV-002 Gerencia M. Urbanismo, Obras e Infraestructuras	66.263.635,27	49.196.765,47	1.190.647,99	0,00	18.257.517,79
01-29-067-AV-004 Instituto Municipal de la Vivienda	27.991.355,26	21.915.568,04	677.045,69	0,00	6.752.832,91
01-29-067-AV-011 O. Aut. Centro Municipal Informática	12.909.024,52	11.691.587,05	29.272,87	0,00	1.246.710,34
01-29-067-AV-012 O. Aut. Instituto Municipal Formación y el Empleo	4.517.155,52	3.395.435,87	28.052,78	0,00	1.149.772,43
01-29-067-AP-012 E. M. Gestión de Medios de Comunicación de Málaga S.A	2.485.378,67	2.490.970,27	0,00	0,00	-5.591,60
01-00-050-HH-000 F. Félix Revello de Toro	391.803,49	391.554,61	0,00	0,00	248,88
01-00-074-HH-000 F. Palacio de Villalón	3.084.130,40	2.969.829,57	0,00	0,00	114.300,83
01-29-067-AO-003 Agencia pública gestión Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y otros equip	9.215.761,76	9.159.446,13	20.256,13	0,00	76.571,76
01-00-116-HH-000 F. Rafael Pérez Estrada	129.693,74	140.388,21	0,00	0,00	-10.694,47

01-29-067-AP-014 Limpieza de Málaga, S.A. Municipal	112.073.752,65	105.617.197,65	0,00	0,00	6.456.555,00
---	----------------	----------------	------	------	--------------

Capacidad/Necesidad Financiación de la Corporación Local 83.289.325,08

Con los objetivos aplicados desde la entrada en vigor de la LO 2/2012 LA CORPORACIÓN LOCAL CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA. Este cumplimiento es meramente informativo al suspenderse las reglas fiscales para 2020 y 2021.

Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Incumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades que están dentro del Sector Administraciones Públicas de la Corporación Local

Situación de la entrega: Cumplida obligación

VOLVER

IMPRIMIR


[Enviar Incidencia](#)

Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales para 2021

Entidad Local: **01-29-067-AA-000**
Málaga
(2348)

v.0.0.18-

10.34.251.72

F.3.3 Informe actualizado de cumplimiento de la Regla del Gasto Liquidación 2021

Entidad	Gasto computable Liq.2020 sin IFS (GC2020) (1)	Gasto inversiones financieramente sostenibles (2020) (11)	(2)= ((1)-(11))* (1+TRCPIB)	Aumentos/ disminuciones (art. 12.4) Pto.Act. 2021 (IncNorm2021) (3)	Gasto inversiones financieramente sostenibles (2021) (4)	Límite de la Regla Gasto (5)=(2)+(3)	Gasto computable Liquidación 2021 (GC2021) (6)
01-00-188-CC-000 C. Orquesta Ciudad de Málaga	2.333.418,37	0,00		0,00	0,00		2.375.027,05
01-29-067-AA-000 Málaga	336.401.476,42	-9.274.767,28		-227.178,40	-43.961,06		309.929.784,32
01-29-067-AO-002 O. Aut. Gestión Tributaria y Otros Servicios	13.935.974,10	-143.794,86		0,00	0,00		14.227.573,90
01-29-067-AP-005 E.M Iniciativa y Actividad Malaga SA (PROMALAGA)	11.761.287,05	-206.551,94		0,00	0,00		16.089.169,45
01-29-067-AP-007 E. Limpiezas Municipales y Parque del Oeste, S.A.M.	12.299.482,75	-55.503,21		0,00	0,00		13.368.619,72
01-29-067-AP-009 MAS CERCA S.A.M.	6.296.090,09	0,00		0,00	0,00		6.303.794,05
01-29-067-AP-010 Málaga Deporte y Eventos, S.A.	3.283.118,29	-488.441,79		0,00	0,00		2.784.437,42
01-29-067-AP-011 Teatro Cervantes de Málaga S.A.M.	8.805.908,21	-31.269,58		0,00	0,00		8.875.654,46
01-29-067-AV-002 Gerencia M. Urbanismo, Obras e Infraestructuras	47.834.981,55	-4.979.987,86		0,00	0,00		39.390.061,73
01-29-067-AV-004 Instituto Municipal de la Vivienda	17.638.002,55	-121.001,25		0,00	0,00		17.947.935,00
01-29-067-AV-011 O. Aut. Centro Municipal Informática	10.883.255,38	-561.359,49		0,00	0,00		11.648.571,04
01-29-067-AV-012 O. Aut. Instituto Municipal Formación y el Empleo	2.876.683,17	0,00		0,00	0,00		2.170.548,61
01-29-067-AP-012 E. M. Gestión de Medios de Comunicación de Málaga S.A	2.542.405,64	-229.428,20		0,00	0,00		2.373.177,13
01-00-050-HH-000 F. Félix Revello de Toro	393.421,22	0,00		0,00	0,00		391.554,61
01-00-074-HH-000 F. Palacio de Villalón	2.987.139,59	0,00		0,00	0,00		2.969.829,57
01-29-067-AO-003 Agencia pública gestión Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y otros equip	8.292.066,09	0,00		0,00	0,00		9.137.801,92
01-00-116-HH-000 F. Rafael Pérez Estrada	95.681,94	0,00		0,00	0,00		140.388,21

01-29-067-AP-014 Limpieza de Málaga, S.A. Municipal	51.221.315,71	0,00	0,00	0,00	105.468.989,84
Total de gasto computable	539.881.708,12	-16.092.105,46	-227.178,40	-43.961,06	565.592.918,03

Diferencia entre el "Límite de la Regla del Gasto" y el "Gasto computable Liq.2021" (GC2021) (5)-(6) ---
 % incremento gasto computable 2021 s/ 2020 **7,98**

¿Tienen la Corporación Local un Plan Económico Financiero (PEF) vigente en 2021? **No**

Límite de la regla del gasto del PEF vigente en 2021 (7)
 Diferencia entre el "límite de la regla del gasto PEF vigente en 2021" y el "Gasto computable Liq.2021" (GC2021) (7)-(6)

NO SE EVALÚA EL CUMPLIMIENTO DE LA CORPORACIÓN DE LA REGLA DEL GASTO de acuerdo con la LO 2/2012 al suspenderse las reglas fiscales para 2020 y 2021, por Acuerdo de Consejo de Ministros de 6 de octubre de 2020 y teniendo en cuenta el Acuerdo del Congreso de los Diputados de 20 de octubre de 2020.

Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Incumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades que están dentro del Sector Administraciones Públicas de la Corporación Local

Situación de la entrega: Cumplida obligación

Notas:

- (1) . (GC2020) Gasto computable en la liquidación del presupuesto del ejercicio 2020 (no se han restado las IFS 2020). Se toma de los formularios F.1.1.B2 o F.1.2.B2 de L-2021.
- (11) Importe de las Inversiones financieramente sostenibles L-2020 que disminuyen el gasto computable 2020. Se toma de los formularios F.1.1.B2 o F.1.2.B2 de L-2020.
- (2) Esta columna está bloqueada al suspenderse las reglas fiscales para 2020 y 2021 por Acuerdo de Consejo de Ministros de 6 de octubre de 2020 y teniendo en cuenta el Acuerdo del Congreso de los Diputados de 20 de octubre de 2020.
- (3) (IncNorm2020) Aumentos/disminuciones permanentes de recaudación por cambios normativos en el cierre del ejercicio 2021.
- (4) Importe de las Inversiones financieramente sostenibles L-2021 que disminuyen el gasto computable 2021.
- (5) Esta columna está bloqueada por el motivo expuesto en la nota (2) anterior.
- (6) (GC2021) Gasto computable en la Liquidación del ejercicio 2021 (en aplicación de la DA 6ª de la LO 2/2012 se elimina el valor absoluto de las Inversiones Financieramente sostenibles del GC2021).

VOLVER

IMPRIMIR


[Enviar Incidencia](#)

Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales para 2021

 Entidad Local: v.0.0.18-

10.34.251.72

Endeudamiento a efectos del Protocolo de Déficit Excesivo (Deuda PDE)

Deuda viva PDE al final del período

Entidad	Operaciones de crédito a corto plazo	Emisiones de deuda a C/P y L/P	Confirming	Operaciones con Entidades de crédito residentes	Operaciones con Entidades de crédito no residentes	Deuda con Administraciones públicas solo FFEELL (1)	Operaciones con Institutos Autonómicos de Finanzas no clasificados como AAPP	Otras operaciones de crédito	Arrendamiento financiero	Asociaciones público privadas	Factoring sin recurso conforme a la Decisión de Eurostat 31 de julio de 2012	Reestructuración de deuda comercial según Decisión de Eurostat 31 de julio de 2012	Otras operaciones de deuda	Total Deuda viva PDE al final del período
01-00-188-CC-000 C. Orquesta Ciudad de Málaga	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01-29-067-AA-000 Málaga	0,00	0,00	0,00	133.608.092,07	51.206.779,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	184.814.871,14
01-29-067-AO-002 O. Aut. Gestión Tributaria y Otros Servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01-29-067-AP-005 E.M Iniciativa y Actividad Malaga SA (PROMALAGA)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01-29-067-AP-007 E. Limpiezas Municipales y Parque del Oeste, S.A.M.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01-29-067-AP-009 MAS CERCA S.A.M.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01-29-067-AP-010 Málaga Deporte y Eventos, S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01-29-067-AP-011 Teatro Cervantes de Málaga S.A.M.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01-29-067-AV-002 Gerencia M. Urbanismo, Obras e Infraestructuras	0,00	0,00	0,00	17.626.988,69	7.540.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.166.988,69
01-29-067-AV-004 Instituto Municipal de la Vivienda	0,00	0,00	0,00	66.637.236,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	66.637.236,54
01-29-067-AV-011 O. Aut. Centro Municipal Informática	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01-29-067-AV-012 O. Aut. Instituto Municipal Formación y el Empleo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01-29-067-AP-012 E. M. Gestión de Medios de Comunicación de Málaga S.A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01-00-050-HH-000 F. Félix Revello de Toro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01-00-074-HH-000 F. Palacio de Villalón	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01-29-067-AO-003 Agencia pública gestión Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y otros equip	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01-00-116-HH-000 F. Rafael Pérez Estrada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01-29-067-AP-014 Limpieza de Málaga, S.A. Municipal	0,00	0,00	0,00	1.831.973,20	0,00	0,00	0,00	0,00	5.088.580,68	0,00	0,00	0,00	0,00	6.920.553,88

Total Corporación Local	0,00	0,00	0,00	219.704.290,50	58.746.779,07	0,00	0,00	0,00	5.088.580,68	0,00	0,00	0,00	0,00	283.539.650,25
-------------------------	------	------	------	----------------	---------------	------	------	------	--------------	------	------	------	------	----------------

Total Deuda viva PDE **283.539.650,25**

Observaciones y/o consideraciones al Nivel de Deuda previsto al final del periodo de la Corporación Local:

(1) En las deudas con las Administraciones Públicas únicamente se incluirán los préstamos con el Fondo de Financiación a Entidades Locales, que incluye el Fondo de Impulso Económico, el Fondo de Ordenación y el Fondo en liquidación para la financiación de los Pagos a Proveedores de EELL, en este último tanto si se han instrumentado través de una operación de endeudamiento, como a través de la participación en los tributos del Estado (PTE).

Situación de la entrega: Cumplida obligación

VOLVER

IMPRIMIR

[Enviar Incidencia](#)

Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales para 2021

Entidad Local: v.0.0.18-

10.34.251.72

F.3.0 Datos generales del Informe actualizado de Evaluación Corporación

¿Tiene la Corporación aprobado un Plan Económico Financiero, según la LO 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (artículo 21), con vigencia en el ejercicio 2021?

 SI NOFecha aprobación del Pleno :
(dd/mm/yyyy)Fecha aprobación Órgano tutela :
(dd/mm/yyyy)Órgano de tutela : Fecha inicio Plan : (dd/mm/yyyy)Fecha fin del Plan : (dd/mm/yyyy)

Objetivos para el ejercicio 2021 contemplados en el Plan Económico Financiero aprobado

Capacidad/Necesidad de financiación (en términos SEC) : (en €)Límite máximo de gasto (Regla del Gasto) : (en €)Coeficiente de endeudamiento % ((Deuda PDE/DRN ajustados)*100) : %

Observaciones de la Intervención:

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario



Enviar Incidencia

Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales para 2021

Entidad Local: v.0.0.18-

10.34.251.85

Atención: recuerde que los cambios que haga aquí pueden afectar a otros formularios, como por ejemplo el Calendario y Presupuesto de tesorería.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(Unidad: Euros)

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

Fecha de aprobación de la liquidación (dd/mm/aaaa)

		Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados	% Desviación (DRN/PD) -1	Observaciones
INGRESOS		Previsiones iniciales	Previsiones definitivas	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Líquida	Recaudación Líquida		
1	Impuestos directos	243.703.740,00	243.703.740,00	247.714.830,42	228.055.358,53	15.579.899,43	1,65	
2	Impuestos indirectos	28.702.540,00	28.702.540,00	22.298.146,96	20.706.455,21	1.899.627,86	-22,31	
3	Tasas y otros ingresos	45.353.671,15	45.461.968,04	51.610.211,01	37.597.768,77	5.779.041,52	13,52	
4	Transferencias corrientes	310.969.786,65	335.084.716,30	335.353.585,87	333.702.299,00	0,00	0,08	
5	Ingresos patrimoniales	10.102.037,52	10.102.037,52	10.574.284,88	9.512.895,06	623.097,66	4,67	
6	Enajenación de inversiones reales							
7	Transferencias de capital	5.278.729,22	13.716.720,21	7.068.383,46	4.620.725,64	545.474,93	-48,47	
8	Activos financieros	4.901.519,16	56.248.376,87	3.165.385,14	3.165.385,14	0,00	-94,37	
9	Pasivos financieros	61.175.055,91	85.584.517,00	12.000.000,00	12.000.000,00	0,00	-85,98	
Total Ingresos		710.187.079,61	818.604.615,94	689.784.827,74	649.360.887,35	24.427.141,40	-15,74	

		Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados	% Desviación (ORN/CD) -1	Observaciones
GASTOS		Créditos iniciales	Créditos definitivos	Obligaciones Reconocidas Netos	Pagos Líquidos	Pagos Líquidos		
1	Gastos de personal	171.897.158,03	177.243.363,83	164.129.346,08	160.426.287,72	2.973.311,12	-7,40	
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	151.036.948,23	160.295.415,57	127.837.780,14	116.330.121,31	8.553.368,03	-20,25	
3	Gastos financieros	8.380.350,81	8.380.350,81	6.396.619,08	6.366.789,20	15,38	-23,67	
4	Transferencias corrientes	258.412.645,45	292.270.517,31	273.668.270,18	215.779.076,13	37.375.930,02	-6,36	
5	Fondo de contingencia y Otros imprevistos	3.550.000,00	2.141.112,46	0,00	0,00	0,00	-100,00	
6	Inversiones reales	21.199.233,20	35.543.439,34	9.357.696,14	6.413.505,54	1.491.882,20	-73,67	
7	Transferencias de capital	66.337.514,80	100.942.187,53	34.024.579,68	14.791.670,16	18.783.847,75	-66,29	
8	Activos financieros	6.305.865,64	6.320.865,64	4.819.496,40	4.804.496,40	0,00	-23,75	
9	Pasivos financieros	23.067.363,45	35.467.363,45	35.467.352,55	35.467.352,55	0,00	0,00	
Total Gastos		710.187.079,61	818.604.615,94	655.701.140,25	560.379.299,01	69.178.354,50	-19,90	

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR



Enviar Incidencia

Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales para 2021

Entidad Local: v.0.0.18-

10.34.251.85

Atención: recuerde que los cambios que haga aquí pueden afectar a otros formularios, como por ejemplo el Calendario y Presupuesto de tesorería.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(Unidad: Euros)

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

Fecha de aprobación de la liquidación (dd/mm/aaaa)

		Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados		
INGRESOS		Previsiones iniciales	Previsiones definitivas	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Líquida	Recaudación Líquida	% Desviación (DRN/PD) -1	Observaciones
1	Impuestos directos							
2	Impuestos indirectos							
3	Tasas y otros ingresos	0,00	0,00	6.996,41	6.996,41	0,00		
4	Transferencias corrientes	15.726.047,56	15.726.047,56	14.400.000,00	11.800.000,00	2.442.000,00	-8,43	
5	Ingresos patrimoniales	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	-100,00	
6	Enajenación de inversiones reales							
7	Transferencias de capital	33.000,00	91.024,66	28.576,10	16.649,60	21.132,10	-68,61	
8	Activos financieros	20.001,00	138.889,19	8.500,00	8.500,00	0,00	-93,88	
9	Pasivos financieros							
Total Ingresos		15.780.048,56	15.956.961,41	14.444.072,51	11.832.146,01	2.463.132,10	-9,48	
		Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados		
GASTOS		Créditos iniciales	Créditos definitivos	Obligaciones Reconocidas Netos	Pagos Líquidos	Pagos Líquidos	% Desviación (ORN/CD) -1	Observaciones
1	Gastos de personal	12.099.698,53	11.949.698,53	10.955.421,36	10.776.927,98	186.694,18	-8,32	
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	3.605.541,03	3.874.429,22	3.257.984,67	3.241.220,94	41.470,17	-15,91	
3	Gastos financieros	1.001,00	1.001,00	7,26	7,26	0,00	-99,27	
4	Transferencias corrientes	20.807,00	20.807,00	0,00	0,00	0,00	-100,00	
5	Fondo de contingencia y Otros imprevistos							
6	Inversiones reales	33.000,00	91.024,66	28.576,10	16.649,60	0,00	-68,61	
7	Transferencias de capital							
8	Activos financieros	20.001,00	20.001,00	6.400,00	6.400,00	0,00	-68,00	
9	Pasivos financieros							
Total Gastos		15.780.048,56	15.956.961,41	14.248.389,39	14.041.205,78	228.164,35	-10,71	

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR



Enviar Incidencia

Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales para 2021

Entidad Local: v.0.0.18-

10.34.251.85

Atención: recuerde que los cambios que haga aquí pueden afectar a otros formularios, como por ejemplo el Calendario y Presupuesto de tesorería.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(Unidad: Euros)

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

Fecha de aprobación de la liquidación (dd/mm/aaaa)

		Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados	% Desviación (DRN/PD) -1	Observaciones
INGRESOS		Previsiones iniciales	Previsiones definitivas	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Líquida	Recaudación Líquida		
1	Impuestos directos							
2	Impuestos indirectos							
3	Tasas y otros ingresos	612.000,00	612.000,00	459.479,61	459.479,61	0,00	-24,92	
4	Transferencias corrientes	8.962.158,24	9.172.158,24	8.702.000,00	8.081.000,00	621.658,24	-5,13	
5	Ingresos patrimoniales	178.000,00	178.000,00	0,00	0,00	0,00	-100,00	
6	Enajenación de inversiones reales							
7	Transferencias de capital	200.000,00	200.000,00	54.282,15	19.450,70	37.930,87	-72,86	
8	Activos financieros	20.000,00	875.742,09	3.378,53	3.378,53	0,00	-99,61	
9	Pasivos financieros							
Total Ingresos		9.972.158,24	11.037.900,33	9.219.140,29	8.563.308,84	659.589,11	-16,48	

		Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados	% Desviación (ORN/CD) -1	Observaciones
GASTOS		Créditos iniciales	Créditos definitivos	Obligaciones Reconocidas Netos	Pagos Líquidos	Pagos Líquidos		
1	Gastos de personal	1.171.161,12	1.171.161,12	1.035.045,36	1.019.375,71	16.743,48	-11,62	
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	8.570.802,12	9.301.194,21	8.032.325,92	7.906.174,05	1.453,62	-13,64	
3	Gastos financieros	5.000,00	5.000,00	1.224,78	1.224,78	0,00	-75,50	
4	Transferencias corrientes	5.195,00	11.195,00	1.195,00	1.195,00	0,00	-89,33	
5	Fondo de contingencia y Otros imprevistos							
6	Inversiones reales	200.000,00	529.350,00	89.655,07	44.683,80	0,00	-83,06	
7	Transferencias de capital							
8	Activos financieros	20.000,00	20.000,00	2.500,00	2.500,00	0,00	-87,50	
9	Pasivos financieros							
Total Gastos		9.972.158,24	11.037.900,33	9.161.946,13	8.975.153,34	18.197,10	-17,00	

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR



Enviar Incidencia

Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales para 2021

Entidad Local: v.0.0.18-

10.34.251.85

Atención: recuerde que los cambios que haga aquí pueden afectar a otros formularios, como por ejemplo el Calendario y Presupuesto de tesorería.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(Unidad: Euros)

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

Fecha de aprobación de la liquidación (dd/mm/aaaa)

		Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados	% Desviación (DRN/PD) -1	Observaciones
INGRESOS		Previsiones iniciales	Previsiones definitivas	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Líquida	Recaudación Líquida		
1	Impuestos directos							
2	Impuestos indirectos							
3	Tasas y otros ingresos	9.060.135,29	18.301.414,99	14.008.855,30	13.014.637,08	1.804.347,11	-23,45	
4	Transferencias corrientes	26.831.428,28	31.721.974,76	26.901.062,01	97.654,82	12.608.075,02	-15,20	
5	Ingresos patrimoniales	100,00	1.795.731,18	749.121,29	734.658,48	349.685,63	-58,28	
6	Enajenación de inversiones reales	11.984.422,10	9.632.340,25	8.944.279,87	8.944.279,87	0,00	-7,14	
7	Transferencias de capital	34.397.023,53	59.426.412,67	15.660.316,80	7.409.609,95	7.222.099,87	-73,65	
8	Activos financieros	120.000,00	54.665.472,61	123.625,00	50.412,50	9.200,00	-99,77	
9	Pasivos financieros							
Total Ingresos		82.393.109,20	175.543.346,46	66.387.260,27	30.251.252,70	21.993.407,63	-62,18	

		Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados	% Desviación (ORN/CD) -1	Observaciones
GASTOS		Créditos iniciales	Créditos definitivos	Obligaciones Reconocidas Netos	Pagos Líquidos	Pagos Líquidos		
1	Gastos de personal	20.631.000,25	19.946.700,22	19.357.329,82	19.292.302,15	45.238,19	-2,95	
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	11.577.416,18	21.293.874,54	5.376.184,27	3.670.051,14	885.566,46	-74,75	
3	Gastos financieros	852.634,87	852.634,87	497.016,97	496.340,10	47.286,43	-41,71	
4	Transferencias corrientes	33.100,00	33.100,00	28.259,96	0,00	0,00	-14,62	
5	Fondo de contingencia y Otros imprevistos							
6	Inversiones reales	47.061.573,92	128.299.597,38	23.565.768,57	17.526.946,30	4.430.103,83	-81,63	
7	Transferencias de capital	50.000,00	2.930.055,47	372.205,88	372.205,88	677.686,22	-87,30	
8	Activos financieros	120.000,00	120.000,00	67.500,00	67.500,00	0,00	-43,75	
9	Pasivos financieros	2.067.383,98	2.067.383,98	2.067.383,98	2.067.383,98	0,00	0,00	
Total Gastos		82.393.109,20	175.543.346,46	51.331.649,45	43.492.729,55	6.085.881,13	-70,76	

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR



Enviar Incidencia

Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales para 2021

Entidad Local: v.0.0.18-

10.34.251.85

Atención: recuerde que los cambios que haga aquí pueden afectar a otros formularios, como por ejemplo el Calendario y Presupuesto de tesorería.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(Unidad: Euros)

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

Fecha de aprobación de la liquidación (dd/mm/aaaa)

INGRESOS		Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados	% Desviación (DRN/PD) -1	Observaciones
		Previsiones iniciales	Previsiones definitivas	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Líquida	Recaudación Líquida		
1	Impuestos directos							
2	Impuestos indirectos							
3	Tasas y otros ingresos	359.656,73	394.813,80	605.663,91	605.663,91	0,00	53,40	
4	Transferencias corrientes	15.188.485,49	15.188.485,49	14.235.998,33	7.451.153,63	2.989.177,65	-6,27	
5	Ingresos patrimoniales	6.447.731,09	6.447.731,09	5.337.371,83	1.181.419,38	3.752.931,49	-17,22	
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	55.478,69	86.043,69	86.043,69	0,00	55,09	
7	Transferencias de capital	14.678.344,56	20.690.677,88	7.726.277,50	4.212.775,01	8.049.281,89	-62,66	
8	Activos financieros	40.000,00	4.713.475,95	11.781,40	11.781,40	6.999,85	-99,75	
9	Pasivos financieros							
Total Ingresos		36.714.217,87	47.490.662,90	28.003.136,66	13.548.837,02	14.798.390,88	-41,03	

GASTOS		Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados	% Desviación (ORN/CD) -1	Observaciones
		Créditos iniciales	Créditos definitivos	Obligaciones Reconocidas Netos	Pagos Líquidos	Pagos Líquidos		
1	Gastos de personal	5.111.731,68	5.111.763,61	4.978.513,96	4.890.811,06	85.918,86	-2,61	
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	5.698.912,53	6.731.605,09	4.674.309,18	3.957.974,95	417.918,54	-30,56	
3	Gastos financieros	1.405.875,14	1.105.875,14	1.103.927,28	1.103.927,28	0,00	-0,18	
4	Transferencias corrientes	4.188.476,00	4.188.476,00	2.859.536,91	2.063.361,15	27.650,00	-31,73	
5	Fondo de contingencia y Otros imprevistos							
6	Inversiones reales	7.167.326,39	11.917.894,10	4.459.218,98	4.245.787,74	459.522,61	-62,58	
7	Transferencias de capital	7.869.673,90	12.862.826,73	3.840.061,73	2.784.104,89	746.364,47	-70,15	
8	Activos financieros	40.000,00	40.000,00	22.500,00	22.500,00	0,00	-43,75	
9	Pasivos financieros	5.232.222,23	5.532.222,23	5.473.885,82	5.473.885,82	0,00	-1,05	
Total Gastos		36.714.217,87	47.490.662,90	27.411.953,86	24.542.352,89	1.737.374,48	-42,28	

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR



Enviar Incidencia

Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales para 2021

Entidad Local: v.0.0.18-

10.34.251.85

Atención: recuerde que los cambios que haga aquí pueden afectar a otros formularios, como por ejemplo el Calendario y Presupuesto de tesorería.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(Unidad: Euros)

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

Fecha de aprobación de la liquidación (dd/mm/aaaa)

		Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados		
INGRESOS		Previsiones iniciales	Previsiones definitivas	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Líquida	Recaudación Líquida	% Desviación (DRN/PD) -1	Observaciones
1	Impuestos directos							
2	Impuestos indirectos							
3	Tasas y otros ingresos	2.010,00	2.010,00	954,85	954,85	0,00	-52,50	
4	Transferencias corrientes	12.111.971,55	12.111.971,55	11.242.203,75	3.962.000,00	6.112.099,24	-7,18	
5	Ingresos patrimoniales	104.000,00	104.000,00	118.389,85	118.389,85	0,00	13,84	
6	Enajenación de inversiones reales							
7	Transferencias de capital	1.942.913,22	2.003.898,60	1.547.476,07	168.828,94	217.154,86	-22,78	
8	Activos financieros	25.000,00	384.868,92	9.600,00	9.600,00	0,00	-97,51	
9	Pasivos financieros							
Total Ingresos		14.185.894,77	14.606.749,07	12.918.624,52	4.259.773,64	6.329.254,10	-11,56	

		Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados		
GASTOS		Créditos iniciales	Créditos definitivos	Obligaciones Reconocidas Netos	Pagos Líquidos	Pagos Líquidos	% Desviación (ORN/CD) -1	Observaciones
1	Gastos de personal	8.568.766,83	8.576.958,04	7.316.316,61	7.195.233,58	140.430,73	-14,70	
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	3.649.214,72	4.000.892,43	2.827.794,37	2.794.882,37	180.609,16	-29,32	
3	Gastos financieros							
4	Transferencias corrientes							
5	Fondo de contingencia y Otros imprevistos							
6	Inversiones reales	1.942.913,22	2.003.898,60	1.547.476,07	335.725,37	217.115,26	-22,78	
7	Transferencias de capital							
8	Activos financieros	25.000,00	25.000,00	7.900,00	7.900,00	0,00	-68,40	
9	Pasivos financieros							
Total Gastos		14.185.894,77	14.606.749,07	11.699.487,05	10.333.741,32	538.155,15	-19,90	

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR



Enviar Incidencia

Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales para 2021

Entidad Local: v.0.0.18-

10.34.251.85

Atención: recuerde que los cambios que haga aquí pueden afectar a otros formularios, como por ejemplo el Calendario y Presupuesto de tesorería.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(Unidad: Euros)

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

Fecha de aprobación de la liquidación (dd/mm/aaaa)

		Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados		
INGRESOS		Previsiones iniciales	Previsiones definitivas	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Líquida	Recaudación Líquida	% Desviación (DRN/PD) -1	Observaciones
1	Impuestos directos							
2	Impuestos indirectos							
3	Tasas y otros ingresos	0,00	12.389,80	20.577,80	20.577,80	0,00	66,09	
4	Transferencias corrientes	8.077.779,59	10.631.156,52	4.496.531,03	2.444.220,35	1.487.642,92	-57,70	
5	Ingresos patrimoniales	160,00	160,00	46,69	46,69	0,00	-70,82	
6	Enajenación de inversiones reales							
7	Transferencias de capital	35.000,00	35.000,00	0,00	0,00	0,00	-100,00	
8	Activos financieros	24.000,00	821.408,05	22.710,36	19.195,64	1.350,00	-97,24	
9	Pasivos financieros							
Total Ingresos		8.136.939,59	11.500.114,37	4.539.865,88	2.484.040,48	1.488.992,92	-60,52	

		Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados		
GASTOS		Créditos iniciales	Créditos definitivos	Obligaciones Reconocidas Netos	Pagos Líquidos	Pagos Líquidos	% Desviación (ORN/CD) -1	Observaciones
1	Gastos de personal	2.874.156,92	3.288.108,79	2.302.987,05	2.245.601,00	56.907,54	-29,96	
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	3.577.555,67	4.998.308,76	611.113,12	598.505,37	215.710,68	-87,77	
3	Gastos financieros	500,00	500,00	0,00	0,00	0,00	-100,00	
4	Transferencias corrientes	1.625.727,00	3.154.196,82	481.335,70	420.035,70	35.650,00	-84,74	
5	Fondo de contingencia y Otros imprevistos							
6	Inversiones reales	35.000,00	35.000,00	0,00	0,00	42.385,05	-100,00	
7	Transferencias de capital							
8	Activos financieros	24.000,00	24.000,00	22.710,36	22.710,36	0,00	-5,37	
9	Pasivos financieros							
Total Gastos		8.136.939,59	11.500.114,37	3.418.146,23	3.286.852,43	350.653,27	-70,28	

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR


[Enviar Incidencia](#)

Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales para 2021

 Entidad Local: **01-29-067-AP-005** **E.M Iniciativa y Actividad Malaga SA (PROMALAGA)** (2356) v.0.0.18-

10.34.251.85

D2. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (modelo ordinario) (importe en euros)

Comunicación liquidación de los presupuestos para el ejercicio 2021

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

[VOLVER](#)
[IMPRIMIR](#)

(importe en euros)

Información referida al periodo:

Previsión inicial 2021 31/12/2021 31/12/2021 31/XII/2020

Información referida al periodo:		Previsión inicial 2021	31/12/2021	31/12/2021	31/XII/2020
A) OPERACIONES CONTINUADAS					
700, 701, 702, 703, 704, 705, (706), (708), (709)	1. Importe neto de la cifra de negocio	5.197.277,31	5.271.976,55	5.271.976,55	0,00
71*, 7930, (6930)	2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
73	3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00	0,00	0,00
(600), 6060, 6080, 6090, 610*	4. Aprovisionamientos	-4.822.937,34	-4.456.652,05	-4.456.652,05	0,00
(601), (602), 6061, 6062, 6081, 6082, 6091, 6092, 611*, 612*	a) Consumo de mercaderías	0,00	0,00	0,00	0,00
(607)	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.	0,00	0,00	0,00	0,00
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	c) Trabajos realizados por otras empresas.	-4.822.937,34	-4.456.652,05	-4.456.652,05	0,00
	d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.	0,00	0,00	0,00	0,00
75	5. Otros ingresos de explotación.	9.747.871,24	9.834.272,73	9.834.272,73	0,00
740, 747	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	600.000,00	697.104,07	697.104,07	0,00
(640) (641) (6450)	b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.	9.147.871,24	9.137.168,66	9.137.168,66	0,00
(642), (643), (649)	6. Gastos de personal.	-4.374.442,11	-4.536.300,24	-4.536.300,24	0,00
(644), (6457), 7950, 7957	a) Sueldos, salarios y asimilados.	-3.371.315,40	-3.473.556,89	-3.473.556,89	0,00
(62)	b) Cargas sociales.	-1.003.126,71	-1.074.428,96	-1.074.428,96	0,00
(631), (634), 636, 639	c) Provisiones.	0,00	11.685,61	11.685,61	0,00
(650), (694), (695), 794, 7954	7. Otros gastos de explotación.	-5.535.047,99	-8.624.337,96	-8.624.337,96	0,00
(651), (659)	a) Servicios exteriores.	-4.959.143,70	-5.661.618,29	-5.661.618,29	0,00
(680)	b) Tributos.	-540.904,29	-3.003.631,53	-3.003.631,53	0,00
(681)	c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.	-35.000,00	40.911,86	40.911,86	0,00
(682)	d) Otros gastos de gestión corriente.	0,00	0,00	0,00	0,00
746	e) Gastos por emisión de gases de efecto invernadero.	0,00	0,00	0,00	0,00
7951, 7952, 7955, 7956	8. Amortización de inmovilizado.	-5.011.946,75	-3.311.225,58	-3.311.225,58	0,00
(690), 790	a) Amortización del inmovilizado intangible	-4.104.784,39	-2.730.908,96	-2.730.908,96	0,00
(691), 791	b) Amortización del inmovilizado material	-907.162,36	-580.316,62	-580.316,62	0,00
(692), 792	c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00
(670), 770	9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	4.796.665,64	3.220.517,01	3.220.517,01	0,00
(671), 771	10. Excesos de provisiones.	0,00	454.436,07	454.436,07	0,00
(672), 772	11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	0,00	0,00	0,00	0,00
774	a) Deterioros y pérdidas.	0,00	0,00	0,00	0,00
	Del inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00	0,00
	Del inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	0,00
	De las inversiones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00
	b) Resultados por enajenaciones y otras.	0,00	0,00	0,00	0,00
	Del inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00	0,00
	Del inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	0,00
	De las inversiones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00
	c) Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades holding	0,00	0,00	0,00	0,00
	12. Diferencias negativas en combinaciones de negocios.	0,00	0,00	0,00	0,00
	12a. Subvenciones concedidas y transferencias realizadas por la entidad.	0,00	0,00	0,00	0,00
	- al sector público local de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00
	- al sector público local de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00
	- a otros	0,00	0,00	0,00	0,00
	13. Otros resultados	0,00	11.463,65	11.463,65	0,00
(678)	Gastos excepcionales	0,00	-16.941,21	-16.941,21	0,00
778	Ingresos excepcionales	0,00	28.404,86	28.404,86	0,00
	A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+12a+13)	-2.560,00	-2.135.849,82	-2.135.849,82	0,00
	14. Ingresos financieros.				

760	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.	64.683,19	100.063,45	100.063,45	0,00
761, 762, 767, 769	b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.	0,00	0,00	0,00	0,00
746	c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero.	2.560,00	2.027,02	2.027,02	0,00
(6610), (6611), (6615), (6616), (6620), (6621), (6640), (6641), (6650), (6651), (6654), (6655), (6612), (6613), (6617), (6618), (6622), (6623), (6624), (6642), (6643), (6652), (6653), (6656), (6657), (669)	15. Gastos financieros.	62.123,19	98.036,43	98.036,43	0,00
(660)	a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas.	-62.123,19	-98.036,45	-98.036,45	0,00
(663), 763	b) Por deudas con terceros.	0,00	0,00	0,00	0,00
(668), 768	c) Por actualización de provisiones.	0,00	0,00	0,00	0,00
(666), (667), (673), (675), (696), (697), (698), (699), 766, 773, 775, 796, 797, 798, 799	16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.	0,00	0,00	0,00	0,00
(6300), 6301, (633), 638	17. Diferencias de cambio.	0,00	-2,22	-2,22	0,00
	18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.	0,00	2.287.836,57	2.287.836,57	0,00
	19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero.	0,00	0,00	0,00	0,00
	A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)	2.560,00	2.289.861,35	2.289.861,35	0,00
	A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	0,00	154.011,53	154.011,53	0,00
	20. Impuestos sobre beneficios.	0,00	0,00	0,00	0,00
	A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)	0,00	154.011,53	154.011,53	0,00
	B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS				
	21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00	0,00	0,00
	A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+21)	0,00	154.011,53	154.011,53	0,00

* Su signo puede ser positivo o negativo

Estado de ingresos y gastos reconocidos (importe en euros)

		Liquidación 2021	31/XII/2020
(800), (89), 900, 991,992	A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.	154.011,53	0,00
(810), 910	I. Por valoración instrumentos financieros.		
94	II. Por coberturas de flujos de efectivo.		
(85), 95	III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	18.914.303,84	0,00
(8300), 8301, (833), 834, 835, 838	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.		
(860), 900	V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta.		
(820), 920	VI. Diferencias de conversión.		
(8300), 8301, (833), 834, 835, 838	VII. Efecto impositivo.	-4.728.621,03	0,00
	B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V+VI+VII)	14.185.682,81	0,00
(802), 902, 993, 994	VIII. Por valoración de instrumentos financieros		
(812), 912	IX. Por coberturas de flujos de efectivo.		
(84)	X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	-3.318.553,44	0,00
(862), 902	XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta.		
(821), 921	XII. Diferencias de conversión.		
8301, (836), (837)	XIII. Efecto impositivo.	829.638,36	0,00
	C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII+IX+X+XI+XII+XIII)	-2.488.915,08	0,00
	TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	11.850.779,26	0,00

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR


[Enviar Incidencia](#)

Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales para 2021

 Entidad Local: **01-29-067-AP-007** **E. Limpiezas Municipales y Parque del Oeste, S.A.M.** (2358) v.0.0.18-

10.34.251.85

D2. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (modelo ordinario) (importe en euros)

Comunicación liquidación de los presupuestos para el ejercicio 2021

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

[VOLVER](#)
[IMPRIMIR](#)

(importe en euros)

Información referida al periodo:

Previsión inicial 2021 31/12/2021 31/12/2021 31/XII/2020

Información referida al periodo:		Previsión inicial 2021	31/12/2021	31/12/2021	31/XII/2020
A) OPERACIONES CONTINUADAS					
700, 701, 702, 703, 704, 705, (706), (708), (709)	1. Importe neto de la cifra de negocio	13.679.607,85	13.334.577,46	13.334.577,46	0,00
71*, 7930, (6930)	2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
73	3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00	0,00	0,00
(600), 6060, 6080, 6090, 610*	4. Aprovisionamientos	-423.063,41	-346.965,56	-346.965,56	0,00
(601), (602), 6061, 6062, 6081, 6082, 6091, 6092, 611*, 612*	a) Consumo de mercaderías	0,00	0,00	0,00	0,00
(607)	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.	-356.318,78	-280.084,71	-280.084,71	0,00
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	c) Trabajos realizados por otras empresas.	-66.744,63	-66.880,85	-66.880,85	0,00
	d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.	0,00	0,00	0,00	0,00
75	5. Otros ingresos de explotación.	37.706,67	36.241,92	36.241,92	0,00
740, 747	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	37.706,67	36.241,92	36.241,92	0,00
(640) (641) (6450)	b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.	0,00	0,00	0,00	0,00
(642), (643), (649)	6. Gastos de personal.	-12.658.440,45	-12.166.685,57	-12.166.685,57	0,00
(644), (6457), 7950, 7957	a) Sueldos, salarios y asimilados.	-9.294.029,50	-8.832.520,35	-8.832.520,35	0,00
(62)	b) Cargas sociales.	-3.364.410,95	-3.334.165,22	-3.334.165,22	0,00
(631), (634), 636, 639	c) Provisiones.	0,00	0,00	0,00	0,00
(651), (659)	7. Otros gastos de explotación.	-583.432,57	-732.645,24	-732.645,24	0,00
(680)	a) Servicios exteriores.	-412.935,76	-553.193,23	-553.193,23	0,00
(681)	b) Tributos.	-170.496,81	-179.452,01	-179.452,01	0,00
(682)	c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.	0,00	0,00	0,00	0,00
746	d) Otros gastos de gestión corriente.	0,00	0,00	0,00	0,00
7951, 7952, 7955, 7956	e) Gastos por emisión de gases de efecto invernadero.	0,00	0,00	0,00	0,00
(690), 790	8. Amortización de inmovilizado.	-68.804,41	-55.411,06	-55.411,06	0,00
(691), 791	a) Amortización del inmovilizado intangible	-15.345,41	-9.132,10	-9.132,10	0,00
(692), 792	b) Amortización del inmovilizado material	-53.459,00	-46.278,96	-46.278,96	0,00
(670), 770	c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00
(671), 771	9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	16.426,32	12.161,07	12.161,07	0,00
(672), 772	10. Excesos de provisiones.	0,00	22.699,61	22.699,61	0,00
774	11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	0,00	0,00	0,00	0,00
	a) Deterioros y pérdidas.	0,00	0,00	0,00	0,00
	Del inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00	0,00
	Del inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	0,00
	De las inversiones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00
	b) Resultados por enajenaciones y otras.	0,00	0,00	0,00	0,00
	Del inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00	0,00
	Del inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	0,00
	De las inversiones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00
	c) Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades holding	0,00	0,00	0,00	0,00
	12. Diferencias negativas en combinaciones de negocios.	0,00	0,00	0,00	0,00
	12a. Subvenciones concedidas y transferencias realizadas por la entidad.	0,00	0,00	0,00	0,00
	- al sector público local de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00
	- al sector público local de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00
	- a otros	0,00	0,00	0,00	0,00
	13. Otros resultados	0,00	840,55	840,55	0,00
(678)	Gastos excepcionales	0,00	-2.659,72	-2.659,72	0,00
778	Ingresos excepcionales	0,00	3.500,27	3.500,27	0,00
	A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+12a+13)	0,00	104.813,18	104.813,18	0,00
	14. Ingresos financieros.				

760	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.	0,00	0,00	0,00	0,00
761, 762, 767, 769	b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.	0,00	0,00	0,00	0,00
746	c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero.	0,00	0,00	0,00	0,00
(6610), (6611), (6615), (6616), (6620), (6621), (6640), (6641), (6650), (6651), (6654), (6655), (6612), (6613), (6617), (6618), (6622), (6623), (6624), (6642), (6643), (6652), (6653), (6656), (6657), (669)	15. Gastos financieros.	0,00	0,00	0,00	0,00
(660)	a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas.	0,00	0,00	0,00	0,00
(663), 763	b) Por deudas con terceros.	0,00	0,00	0,00	0,00
(668), 768	c) Por actualización de provisiones.	0,00	0,00	0,00	0,00
(666), (667), (673), (675), (696), (697), (698), (699), 766, 773, 775, 796, 797, 798, 799	16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.	0,00	0,00	0,00	0,00
(6300), 6301, (633), 638	17. Diferencias de cambio.	0,00	0,00	0,00	0,00
	18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.	0,00	0,00	0,00	0,00
	19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero.	0,00	0,00	0,00	0,00
	A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)	0,00	0,00	0,00	0,00
	A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	0,00	104.813,18	104.813,18	0,00
	20. Impuestos sobre beneficios.	0,00	-3.173,64	-3.173,64	0,00
	A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)	0,00	101.639,54	101.639,54	0,00
	B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS				
	21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00	0,00	0,00
	A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+21)	0,00	101.639,54	101.639,54	0,00

* Su signo puede ser positivo o negativo

Estado de ingresos y gastos reconocidos (importe en euros)

		Liquidación 2021	31/XII/2020
(800), (89), 900, 991,992	A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.	101.639,54	0,00
(810), 910	I. Por valoración instrumentos financieros.		
94	II. Por coberturas de flujos de efectivo.		
(85), 95	III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		
(8300), 8301, (833), 834, 835, 838	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.		
(860), 900	V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta.		
(820), 920	VI. Diferencias de conversión.		
(8300), 8301, (833), 834, 835, 838	VII. Efecto impositivo.		
(802), 902, 993, 994	B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V+VI+VII)	0,00	0,00
(812), 912	VIII. Por valoración de instrumentos financieros		
(84)	IX. Por coberturas de flujos de efectivo.		
(862), 902	X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		
(821), 921	XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta.		
8301, (836), (837)	XII. Diferencias de conversión.		
	XIII. Efecto impositivo.		
	C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII+IX+X+XI+XII+XIII)	0,00	0,00
	TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	101.639,54	0,00

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR



Enviar Incidencia

Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales para 2021

Entidad Local: v.0.0.18-

10.34.251.85

F.1.3.2. Contabilidad PYMES - Actualización Cuenta de Pérdidas y Ganancias (PYMES) (importe en euros)

Comunicación liquidación de los presupuestos para el ejercicio 2021 Actualización del PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

Previsión del Ejercicio:

Información referida al periodo:	Previsión inicial 2021	31/12/2021	31/12/2021	31/XII/2020	
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS					
700, 701, 702, 703, 704, 705, (706), (708), (709)	1. Importe neto de la cifra de negocio	6.511.785,00	6.453.640,97	6.453.640,97	0,00
71*, 7930, (6980)	2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
73	3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00	0,00	0,00
(600), (601), (602), 606, (607), 608, 609, 61*, (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	4. Aprovisionamientos	-640.795,00	-489.255,94	-489.255,94	0,00
740, 747, 75	5. Otros ingresos de explotación.	0,00	0,00	0,00	0,00
(64)	6. Gastos de personal.	-5.769.316,00	-5.707.167,50	-5.707.167,50	0,00
(62), (631), (634), 636, 639, (65), (694), (695), 794, 7954	7. Otros gastos de explotación.	-95.324,00	-93.912,01	-93.912,01	0,00
(68)	8. Amortización de inmovilizado.	-6.500,00	-10.069,05	-10.069,05	0,00
746**	9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	0,00	4.339,13	4.339,13	0,00
7951, 7952, 7955	10. Excesos de provisiones.	0,00	0,00	0,00	0,00
(670), (671), (672), (690), (691), (692), 770, 771, 772, 790, 791, 792	11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	0,00	0,00	0,00	0,00
	11a. Subvenciones concedidas y transferencias realizadas por la entidad	0,00	0,00	0,00	0,00
	- al sector público local de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00
	- al sector público local de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00
	- a otros	0,00	0,00	0,00	0,00
	12. Otros resultados.	0,00	242,78	242,78	0,00
	A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+11a+12)	-150,00	157.818,38	157.818,38	0,00
760, 761, 762, 769, 746	13. Ingresos financieros.	150,00	0,00	0,00	0,00
(660), (661), (662), (664), (665), (669)	14. Gastos financieros.	0,00	0,00	0,00	0,00
(663), 763	15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.	0,00	0,00	0,00	0,00
(668), 768	16. Diferencias de cambio.	0,00	0,00	0,00	0,00
(666), (667), (673), (675), (696), (697), (698), (699), 766, 773, 775, 796, 797, 798, 799	17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.	0,00	0,00	0,00	0,00
	18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	0,00	0,00	0,00	0,00
	B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17+18).	150,00	0,00	0,00	0,00
	C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	0,00	157.818,38	157.818,38	0,00
(6300)*, 6301*, (633), 638	19. Impuestos sobre beneficios.	0,00	-394,56	-394,56	0,00
	D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+19)	0,00	157.423,82	157.423,82	0,00

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR


[Enviar Incidencia](#)

Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales para 2021

 Entidad Local: v.0.0.18-

10.34.251.85

F.1.3.2. Contabilidad PYMES - Actualización Cuenta de Pérdidas y Ganancias (PYMES) (importe en euros)

Comunicación liquidación de los presupuestos para el ejercicio 2021 Actualización del PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

[VOLVER](#)
[IMPRIMIR](#)

Previsión del Ejercicio:

Información referida al periodo:	Previsión inicial 2021	31/12/2021	31/12/2021	31/XII/2020	
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS					
700, 701, 702, 703, 704, 705, (706), (708), (709)	1. Importe neto de la cifra de negocio	780.186,65	490.351,49	490.351,49	0,00
71*, 7930, (6980)	2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
73	3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00	0,00	0,00
(600), (601), (602), 606, (607), 608, 609, 61*, (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	4. Aprovisionamientos	-577.163,95	-425.429,88	-425.429,88	0,00
740, 747, 75	5. Otros ingresos de explotación.	1.931.064,74	2.110.657,73	2.110.657,73	0,00
(64)	6. Gastos de personal.	-1.170.067,14	-1.150.467,33	-1.150.467,33	0,00
(62), (631), (634), 636, 639, (65), (694), (695), 794, 7954	7. Otros gastos de explotación.	-950.125,02	-1.001.519,50	-1.001.519,50	0,00
(68)	8. Amortización de inmovilizado.	-225.850,77	-265.742,75	-265.742,75	0,00
746**	9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	212.455,49	257.010,61	257.010,61	0,00
7951, 7952, 7955	10. Excesos de provisiones.	0,00	25,00	25,00	0,00
(670), (671), (672), (690), (691), (692), 770, 771, 772, 790, 791, 792	11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	0,00	-12.250,97	-12.250,97	0,00
	11a. Subvenciones concedidas y transferencias realizadas por la entidad	0,00	0,00	0,00	0,00
	- al sector público local de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00
	- al sector público local de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00
	- a otros	0,00	0,00	0,00	0,00
	12. Otros resultados.	0,00	1.801,26	1.801,26	0,00
760, 761, 762, 769, 746	A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+11a+12)	500,00	4.435,66	4.435,66	0,00
(660), (661), (662), (664), (665), (669)	13. Ingresos financieros.	100,00	112,94	112,94	0,00
(663), 763	14. Gastos financieros.	-600,00	-1.650,62	-1.650,62	0,00
(668), 768	15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.	0,00	0,00	0,00	0,00
(666), (667), (673), (675), (696), (697), (698), (699), 766, 773, 775, 796, 797, 798, 799	16. Diferencias de cambio.	0,00	0,00	0,00	0,00
	17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.	0,00	0,00	0,00	0,00
	18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	0,00	0,00	0,00	0,00
	B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17+18).	-500,00	-1.537,68	-1.537,68	0,00
	C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	0,00	2.897,98	2.897,98	0,00
(6300)*, 6301*, (633), 638	19. Impuestos sobre beneficios.	0,00	0,00	0,00	0,00
	D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+19)	0,00	2.897,98	2.897,98	0,00

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

[VOLVER](#)
[IMPRIMIR](#)


[Enviar Incidencia](#)

Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales para 2021

 Entidad Local: v.0.0.18-

10.34.251.85

F.1.3.2. Contabilidad PYMES - Actualización Cuenta de Pérdidas y Ganancias (PYMES) (importe en euros)

Comunicación liquidación de los presupuestos para el ejercicio 2021 Actualización del PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

[VOLVER](#)
[IMPRIMIR](#)

Previsión del Ejercicio:

Información referida al periodo:	Previsión inicial 2021	31/12/2021	31/12/2021	31/XII/2020	
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS					
700, 701, 702, 703, 704, 705, (706), (708), (709)	1. Importe neto de la cifra de negocio	2.226.485,00	1.769.334,57	1.769.334,57	0,00
71*, 7930, (6980)	2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
73	3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00	0,00	0,00
(600), (601), (602), 606, (607), 608, 609, 61*, (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	4. Aprovisionamientos	-600.000,00	0,00	0,00	0,00
740, 747, 75	5. Otros ingresos de explotación.	6.600.393,91	7.440.305,06	7.440.305,06	0,00
(64)	6. Gastos de personal.	-4.763.840,10	-4.789.726,06	-4.789.726,06	0,00
(62), (631), (634), 636, 639, (65), (694), (695), 794, 7954	7. Otros gastos de explotación.	-3.404.462,81	-4.407.428,94	-4.407.428,94	0,00
(68)	8. Amortización de inmovilizado.	-195.000,00	-215.350,07	-215.350,07	0,00
746**	9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	136.424,00	199.301,32	199.301,32	0,00
7951, 7952, 7955	10. Excesos de provisiones.	0,00	0,00	0,00	0,00
(670), (671), (672), (690), (691), (692), 770, 771, 772, 790, 791, 792	11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	0,00	0,00	0,00	0,00
	11a. Subvenciones concedidas y transferencias realizadas por la entidad	0,00	0,00	0,00	0,00
	- al sector público local de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00
	- al sector público local de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00
	- a otros	0,00	0,00	0,00	0,00
	12. Otros resultados.	0,00	6.394,45	6.394,45	0,00
760, 761, 762, 769, 746	A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+11a+12)	0,00	2.830,33	2.830,33	0,00
(660), (661), (662), (664), (665), (669)	13. Ingresos financieros.	0,00	6.548,90	6.548,90	0,00
(663), 763	14. Gastos financieros.	0,00	0,00	0,00	0,00
(668), 768	15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.	0,00	0,00	0,00	0,00
(666), (667), (673), (675), (696), (697), (698), (699), 766, 773, 775, 796, 797, 798, 799	16. Diferencias de cambio.	0,00	0,00	0,00	0,00
	17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.	0,00	0,00	0,00	0,00
	18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	0,00	0,00	0,00	0,00
	B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17+18).	0,00	6.548,90	6.548,90	0,00
	C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	0,00	9.379,23	9.379,23	0,00
(6300)*, 6301*, (633), 638	19. Impuestos sobre beneficios.	0,00	2.982,75	2.982,75	0,00
	D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+19)	0,00	12.361,98	12.361,98	0,00

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

[VOLVER](#)
[IMPRIMIR](#)



Enviar Incidencia

Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales para 2021

Entidad Local: **01-29-067-AP-012** **E. M. Gestión de Medios de Comunicación de Málaga S.L.** (21958) v.0.0.18-

10.34.251.85

F.1.3.2. Contabilidad PYMES - Actualización Cuenta de Pérdidas y Ganancias (PYMES) (importe en euros)

Comunicación liquidación de los presupuestos para el ejercicio 2021 Actualización del PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

Previsión del Ejercicio:

Información referida al periodo:	Previsión inicial 2021	31/12/2021	31/12/2021	31/XII/2020	
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS					
700, 701, 702, 703, 704, 705, (706), (708), (709)	1. Importe neto de la cifra de negocio	120.000,00	114.644,29	114.644,29	91.584,11
71*, 7930, (6980)	2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
73	3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00	0,00	0,00
(600), (601), (602), 606, (607), 608, 609, 61*, (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	4. Aprovisionamientos	-211.200,00	-261.461,46	-261.461,46	-240.169,83
740, 747, 75	5. Otros ingresos de explotación.	2.317.160,95	2.319.234,38	2.319.234,38	2.338.944,35
(64)	6. Gastos de personal.	-1.465.903,04	-1.402.044,88	-1.402.044,88	-1.440.986,52
(62), (631), (634), 636, 639, (65), (694), (695), 794, 7954	7. Otros gastos de explotación.	-760.057,91	-755.168,87	-755.168,87	-727.393,40
(68)	8. Amortización de inmovilizado.	-139.841,36	-203.053,82	-203.053,82	-165.781,54
746**	9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	139.841,36	184.749,67	184.749,67	149.657,12
7951, 7952, 7955	10. Excesos de provisiones.	0,00	0,00	0,00	0,00
(670), (671), (672), (690), (691), (692), 770, 771, 772, 790, 791, 792	11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	0,00	0,00	0,00	0,00
	11a. Subvenciones concedidas y transferencias realizadas por la entidad	0,00	0,00	0,00	0,00
	- al sector público local de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00
	- al sector público local de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00
	- a otros	0,00	0,00	0,00	0,00
	12. Otros resultados.	0,00	4.946,17	4.946,17	4.273,09
760, 761, 762, 769, 746	A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+11a+12)	0,00	1.845,48	1.845,48	10.127,38
(660), (661), (662), (664), (665), (669)	13. Ingresos financieros.	0,00	0,20	0,20	0,45
(663), 763	14. Gastos financieros.	0,00	0,00	0,00	-8.610,22
(668), 768	15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.	0,00	0,00	0,00	0,00
(666), (667), (673), (675), (696), (697), (698), (699), 766, 773, 775, 796, 797, 798, 799	16. Diferencias de cambio.	0,00	-7,79	-7,79	0,00
	17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.	0,00	0,00	0,00	0,00
	18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	0,00	0,00	0,00	0,00
	B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17+18).	0,00	-7,59	-7,59	-8.609,77
	C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	0,00	1.837,89	1.837,89	1.517,61
(6300)*, 6301*, (633), 638	19. Impuestos sobre beneficios.	0,00	-45,90	-45,90	-43,21
	D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+19)	0,00	1.791,99	1.791,99	1.474,40

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR


[Enviar Incidencia](#)

Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales para 2021

 Entidad Local: **01-29-067-AP-014** **Limpieza de Málaga, S.A. Municipal** 24423 v.0.0.18-

10.34.251.85

D2. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (modelo ordinario) (importe en euros)

Comunicación liquidación de los presupuestos para el ejercicio 2021

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

[VOLVER](#)
[IMPRIMIR](#)

(importe en euros)

Información referida al periodo:		Previsión inicial 2021	31/12/2021	31/12/2021	31/XII/2020
A) OPERACIONES CONTINUADAS					
700, 701, 702, 703, 704, 705, (706), (708), (709)	1. Importe neto de la cifra de negocio	106.692.314,06	107.225.593,52	107.225.593,52	0,00
71*, 7930, (6930)	2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
73	3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00	0,00	0,00
(600), 6060, 6080, 6090, 610*	4. Aprovisionamientos	-9.623.026,93	-7.759.766,39	-7.759.766,39	0,00
(601), (602), 6061, 6062, 6081, 6082, 6091, 6092, 611*, 612*	a) Consumo de mercaderías	0,00	0,00	0,00	0,00
(607)	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.	-9.252.196,73	-7.334.502,52	-7.334.502,52	0,00
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	c) Trabajos realizados por otras empresas.	-370.830,20	-260.797,68	-260.797,68	0,00
	d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.	0,00	-164.466,19	-164.466,19	0,00
	5. Otros ingresos de explotación.	817.887,93	443.588,62	443.588,62	0,00
75	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	0,00	441.172,44	441.172,44	0,00
740, 747	b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.	817.887,93	2.416,18	2.416,18	0,00
(640) (641) (6450)	6. Gastos de personal.	-82.650.000,00	-85.116.263,52	-85.116.263,52	0,00
(642), (643), (649)	a) Sueldos, salarios y asimilados.	-59.363.400,00	-60.372.558,49	-60.372.558,49	0,00
(644), (6457), 7950, 7957	b) Cargas sociales.	-23.286.600,00	-24.743.705,03	-24.743.705,03	0,00
(62)	c) Provisiones.	0,00	0,00	0,00	0,00
(631), (634), 636, 639	7. Otros gastos de explotación.	-12.100.744,82	-11.273.763,61	-11.273.763,61	0,00
(601), (694), (695), 794, 7954	a) Servicios exteriores.	-11.956.832,80	-10.395.662,69	-10.395.662,69	0,00
(651), (659)	b) Tributos.	-143.912,02	-121.218,72	-121.218,72	0,00
(680)	c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.	0,00	-756.882,20	-756.882,20	0,00
(681)	d) Otros gastos de gestión corriente.	0,00	0,00	0,00	0,00
(682)	e) Gastos por emisión de gases de efecto invernadero.	0,00	0,00	0,00	0,00
746	8. Amortización de inmovilizado.	-3.114.930,24	-3.058.716,32	-3.058.716,32	0,00
7951, 7952, 7955, 7956	a) Amortización del inmovilizado intangible	-126.079,01	-118.108,05	-118.108,05	0,00
(690), 790	b) Amortización del inmovilizado material	-2.988.851,23	-2.940.608,27	-2.940.608,27	0,00
(691), 791	c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00
(692), 792	9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	0,00	4.841,61	4.841,61	0,00
(670), 770	10. Excesos de provisiones.	0,00	0,00	0,00	0,00
(671), 771	11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	0,00	0,00	0,00	0,00
(672), 772	a) Deterioros y pérdidas.	0,00	0,00	0,00	0,00
	Del inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00	0,00
	Del inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	0,00
	De las inversiones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00
	b) Resultados por enajenaciones y otras.	0,00	0,00	0,00	0,00
	Del inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00	0,00
	Del inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	0,00
	De las inversiones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00
	c) Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades holding	0,00	0,00	0,00	0,00
774	12. Diferencias negativas en combinaciones de negocios.	0,00	0,00	0,00	0,00
	12a. Subvenciones concedidas y transferencias realizadas por la entidad.	0,00	0,00	0,00	0,00
	- al sector público local de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00
	- al sector público local de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00
	- a otros	0,00	0,00	0,00	0,00
	13. Otros resultados	0,00	0,00	0,00	0,00
(678)	Gastos excepcionales	0,00	0,00	0,00	0,00
778	Ingresos excepcionales	0,00	0,00	0,00	0,00
	A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+12a+13)	21.500,00	465.513,91	465.513,91	0,00
	14. Ingresos financieros.				

760	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.	0,00	544,82	544,82	0,00
761, 762, 767, 769	b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.	0,00	0,00	0,00	0,00
746	c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero.	0,00	544,82	544,82	0,00
(6610), (6611), (6615), (6616), (6620), (6621), (6640), (6641), (6650), (6651), (6654), (6655)	15. Gastos financieros.	0,00	0,00	0,00	0,00
(6612), (6613), (6617), (6618), (6622), (6623), (6624), (6642), (6643), (6652), (6653), (6656), (6657), (669)	a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas.	-20.000,00	-13.002,81	-13.002,81	0,00
(660)	b) Por deudas con terceros.	0,00	0,00	0,00	0,00
(663), 763	c) Por actualización de provisiones.	-20.000,00	-13.002,81	-13.002,81	0,00
(668), 768	16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.	0,00	0,00	0,00	0,00
(666), (667), (673), (675), (696), (697), (698), (699), 766, 773, 775, 796, 797, 798, 799	17. Diferencias de cambio.	0,00	0,00	0,00	0,00
(6300), 6301, (633), 638	18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.	0,00	0,00	0,00	0,00
	19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero.	0,00	0,00	0,00	0,00
	A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)	-20.000,00	-12.457,99	-12.457,99	0,00
	A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	1.500,00	453.055,92	453.055,92	0,00
	20. Impuestos sobre beneficios.	-1.500,00	127.407,52	127.407,52	0,00
	A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)	0,00	580.463,44	580.463,44	0,00
	B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS				
	21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00	0,00	0,00
	A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+21)	0,00	580.463,44	580.463,44	0,00

* Su signo puede ser positivo o negativo

Estado de ingresos y gastos reconocidos (importe en euros)

		Liquidación 2021		31/XII/2020
(800), (89), 900, 991,992	A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.	580.463,44		0,00
(810), 910	I. Por valoración instrumentos financieros.			
94	II. Por coberturas de flujos de efectivo.			
(85), 95	III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	403.022,49		0,00
(8300), 8301, (833), 834, 835, 838	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.			
(860), 900	V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta.			
(820), 920	VI. Diferencias de conversión.			
(8300), 8301, (833), 834, 835, 838	VII. Efecto impositivo.	-99.545,22		0,00
(802), 902, 993, 994	B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V+VI+VII)	303.477,27		0,00
(812), 912	VIII. Por valoración de instrumentos financieros			
(84)	IX. Por coberturas de flujos de efectivo.			
(862), 902	X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	-4.841,61		0,00
(821), 921	XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta.			
8301, (836), (837)	XII. Diferencias de conversión.			
	XIII. Efecto impositivo.			
	C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII+IX+X+XI+XII+XIII)	-4.841,61		0,00
	TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	879.099,10		0,00

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR



Enviar Incidencia

Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales para 2021

Entidad Local: v.0.0.18-

10.34.251.85

Atención: recuerde que los cambios que haga aquí pueden afectar a otros formularios, como por ejemplo el Calendario y Presupuesto de tesorería.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(Unidad: Euros)

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

Fecha de aprobación de la liquidación (dd/mm/aaaa)

		Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados		
INGRESOS		Previsiones iniciales	Previsiones definitivas	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Líquida	Recaudación Líquida	% Desviación (DRN/PD) -1	Observaciones
1	Impuestos directos							
2	Impuestos indirectos							
3	Tasas y otros ingresos	254.752,00	254.752,00	201.237,00	201.237,00	0,00	-21,01	
4	Transferencias corrientes	5.370.208,00	5.370.208,00	5.400.208,00	3.345.104,00	1.537.769,14	0,56	
5	Ingresos patrimoniales							
6	Enajenación de inversiones reales							
7	Transferencias de capital							
8	Activos financieros	36.000,00	36.000,00	250,00	250,00	0,00	-99,31	
9	Pasivos financieros							
Total Ingresos		5.660.960,00	5.660.960,00	5.601.695,00	3.546.591,00	1.537.769,14	-1,05	

		Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados		
GASTOS		Créditos iniciales	Créditos definitivos	Obligaciones Reconocidas Netos	Pagos Líquidos	Pagos Líquidos	% Desviación (ORN/CD) -1	Observaciones
1	Gastos de personal	4.773.266,89	4.708.266,89	4.224.890,34	4.142.459,47	80.976,80	-10,27	
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	815.290,11	880.290,11	809.780,69	729.955,61	84.821,72	-8,01	
3	Gastos financieros	500,00	500,00	0,00	0,00	0,00	-100,00	
4	Transferencias corrientes	1.900,00	1.900,00	0,00	0,00	0,00	-100,00	
5	Fondo de contingencia y Otros imprevistos							
6	Inversiones reales	34.003,00	34.003,00	32.496,32	13.319,88	0,00	-4,43	
7	Transferencias de capital							
8	Activos financieros	36.000,00	36.000,00	0,00	0,00	0,00	-100,00	
9	Pasivos financieros							
Total Gastos		5.660.960,00	5.660.960,00	5.067.167,35	4.885.734,96	165.798,52	-10,49	

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR


[Enviar Incidencia](#)

Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales para 2021

 Entidad Local: **01-00-050-HH-000** **F. Félix Revello de Toro** (22146) v.0.0.18-

10.34.251.85

F.1.4.2. Contabilidad ESFL - Modelo abreviado - Cuenta de Resultados (importe en euros)

Comunicación liquidación de los presupuestos para el ejercicio 2021 Actualización del PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

[VOLVER](#)
[IMPRIMIR](#)

Información referida al periodo:		Previsión inicial 2021	31/12/2021	31/12/2021	31/XII/2020
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO					
720, 721, 722, 723, 740, 747, 748, 728	1. Ingresos por la actividad propia	385.552,69	385.552,69	385.552,69	0,00
720	a) Cuotas de usuarios y afiliados	0,00	0,00	0,00	0,00
721	b) Aportaciones de usuarios	0,00	0,00	0,00	0,00
722,723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	385.552,69	385.552,69	385.552,69	0,00
740,747,748	d) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al excedente del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00
728	e) Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
700, 701, 702, 703, 704, 705, (706), (708), (709)	1X. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	15.000,00	6.239,85	6.239,85	0,00
(650), (651), (653), (654), (658)	2. Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00
(650)	a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
(651)	b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
(653),(654)	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
(658)	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	0,00	0,00	0,00	0,00
(6930), 71*, 7930	3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
73	4. Trabajos realizados por la entidad para su activo	0,00	0,00	0,00	0,00
(600), (601), (602), 6060, 6061, 6062, 6080, 6081, 6082, 6090, 6091, 6092, 610*, 611*, 612*, (607), (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	5. Aprovisionamientos	-3.750,00	-16.775,81	-16.775,81	0,00
75	6. Otros ingresos de la actividad	0,00	0,00	0,00	0,00
(640), (641), (642), (643), (644), (649), 7950	7. Gastos de personal	-67.000,00	-67.336,18	-67.336,18	0,00
(62), (631), (634), 636, 639, (655), (694), (695), 794, 7954, (656), (659)	8. Otros gastos de la actividad	-329.802,69	-307.442,62	-307.442,62	0,00
(68)	9. Amortización del inmovilizado.	0,00	-263.596,46	-263.596,46	0,00
745, 746	10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.	0,00	263.454,49	263.454,49	0,00
7951, 7952, 7955, 7956	11. Exceso de provisiones.	0,00	0,00	0,00	0,00
(690), (691), (692), 770, 771, 772, 790, 791, 792, (670), (671), (672)	12. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado.	0,00	0,00	0,00	0,00
760, 761, 762, 767, 769	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+1X+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	0,00	95,96	95,96	0,00
(660), (661), (662), (664), (665), (669)	13. Ingresos financieros.	0,00	10,95	10,95	0,00
(663), 763	14. Gastos financieros.	0,00	0,00	0,00	0,00
(668), 768	15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.	0,00	0,00	0,00	0,00
(666), (667), (673), (675), (696), (697), (698), (699), 766, 773, 775, 796, 797, 798, 799	16. Diferencias de cambio.	0,00	0,00	0,00	0,00
	17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.	0,00	0,00	0,00	0,00
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17).	0,00	10,95	10,95	0,00
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	0,00	106,91	106,91	0,00
(6300*), 8301*, (633), 638	18. Impuestos sobre beneficios.	0,00	0,00	0,00	0,00
	A.4) VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+18)	0,00	106,91	106,91	0,00
	B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto**				
940, 9420	1. Subvenciones recibidas	0,00	0,00	0,00	0,00
941, 9421	2. Donaciones y legados recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00
(800), (89), 900, 991, 992, (810), 910, (85), 95	3. Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00	0,00
(8300)*, 8301*, (833), 834, 835, 838	4. Efecto impositivo	0,00	0,00	0,00	0,00
	B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)	0,00	0,00	0,00	0,00
	C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio				
(840), (8420)	1. Subvenciones recibidas	0,00	0,00	0,00	0,00
(841), (8421)	2. Donaciones y legados recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00
(802), 902, 993, 994, (812), 912	3. Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00	0,00
8301*, (836), (837)	4. Efecto impositivo	0,00	0,00	0,00	0,00
	C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)	0,00	0,00	0,00	0,00

D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1) **	0,00	0,00	0,00	0,00
E) Ajustes por cambio de criterio	0,00	0,00	0,00	0,00
F) Ajustes por errores	0,00	0,00	0,00	0,00
G) Variaciones en la dotacion fundacional y fondo social	0,00	0,00	0,00	0,00
H) Otras variaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)	0,00	106,91	106,91	0,00

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

* Su signo puede ser positivo o negativo.

** En su caso, para calcular este saldo, las entidades que opten por aplicar los criterios de registro y valoración incluidos en la segunda parte del Plan General de Contabilidad de PYMES, aprobado por RD 1515/2007, de 16 de noviembre, deberán identificar los aumentos (ingreso y transferencia de pérdidas) y disminuciones (gastos y transferencias de ganancias) en el patrimonio neto originados por las diferentes operaciones contabilizadas en el subgrupo 13.


[Enviar Incidencia](#)

Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales para 2021

 Entidad Local: v.0.0.18-

10.34.251.85

F.1.4.2. Contabilidad ESFL - Modelo abreviado - Cuenta de Resultados (importe en euros)

Comunicación liquidación de los presupuestos para el ejercicio 2021 Actualización del PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

[VOLVER](#)
[IMPRIMIR](#)

Información referida al periodo:		Previsión inicial 2021	31/12/2021	31/12/2021	31/XII/2020
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO					
720, 721, 722, 723, 740, 747, 748, 728	1. Ingresos por la actividad propia	164.304,61	129.693,74	129.693,74	0,00
720	a) Cuotas de usuarios y afiliados	0,00	0,00	0,00	0,00
721	b) Aportaciones de usuarios	4.000,00	392,13	392,13	0,00
722,723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	36.625,00	5.500,00	5.500,00	0,00
740,747,748	d) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al excedente del ejercicio	123.679,61	123.801,61	123.801,61	0,00
728	e) Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
700, 701, 702, 703, 704, 705, (706), (708), (709)	1X. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	0,00	0,00	0,00	0,00
(650), (651), (653), (654), (658)	2. Gastos por ayudas y otros	-6.700,00	-3.301,00	-3.301,00	0,00
(650)	a) Ayudas monetarias	-6.700,00	-3.301,00	-3.301,00	0,00
(651)	b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
(653),(654)	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
(658)	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	0,00	0,00	0,00	0,00
(6930), 71*, 7930	3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
73	4. Trabajos realizados por la entidad para su activo	0,00	0,00	0,00	0,00
(600), (601), (602), 6060, 6061, 6062, 6080, 6081, 6082, 6090, 6091, 6092, 610*, 611*, 612*, (607), (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	5. Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
75	6. Otros ingresos de la actividad	0,00	0,00	0,00	0,00
(640), (641), (642), (643), (644), (649), 7950	7. Gastos de personal	-54.761,82	-53.337,95	-53.337,95	0,00
(62), (631), (634), 636, 639, (655), (694), (695), 794, 7954, (656), (659)	8. Otros gastos de la actividad	-102.842,79	-83.749,26	-83.749,26	0,00
(68)	9. Amortización del inmovilizado.	0,00	0,00	0,00	0,00
745, 746	10. Subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados al excedente del ejercicio.	0,00	12.862,20	12.862,20	0,00
7951, 7952, 7955, 7956	11. Exceso de provisiones.	0,00	0,00	0,00	0,00
(690), (691), (692), 770, 771, 772, 790, 791, 792, (670), (671), (672)	12. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado.	0,00	0,00	0,00	0,00
760, 761, 762, 767, 769	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+1X+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	0,00	2.167,73	2.167,73	0,00
(660), (661), (662), (664), (665), (669)	13. Ingresos financieros.	0,00	0,00	0,00	0,00
(663), 763	14. Gastos financieros.	0,00	0,00	0,00	0,00
(668), 768	15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.	0,00	0,00	0,00	0,00
(666), (667), (673), (675), (696), (697), (698), (699), 766, 773, 775, 796, 797, 798, 799	16. Diferencias de cambio.	0,00	0,00	0,00	0,00
	17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.	0,00	0,00	0,00	0,00
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17).	0,00	0,00	0,00	0,00
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	0,00	2.167,73	2.167,73	0,00
(6300)*, 8301*, (633), 638	18. Impuestos sobre beneficios.	0,00	0,00	0,00	0,00
	A.4) VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+18)	0,00	2.167,73	2.167,73	0,00
	B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto**				
940, 9420	1. Subvenciones recibidas	0,00	123.679,61	123.679,61	0,00
941, 9421	2. Donaciones y legados recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00
(800), (89), 900, 991, 992, (810), 910, (85), 95	3. Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00	0,00
(8300)*, 8301*, (833), 834, 835, 838	4. Efecto impositivo	0,00	0,00	0,00	0,00
	B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)	0,00	123.679,61	123.679,61	0,00
	C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio				
(840), (8420)	1. Subvenciones recibidas	0,00	-123.679,61	-123.679,61	0,00
(841), (8421)	2. Donaciones y legados recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00
(802), 902, 993, 994, (812), 912	3. Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00	0,00
8301*, (836), (837)	4. Efecto impositivo	0,00	0,00	0,00	0,00
	C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)	0,00	-123.679,61	-123.679,61	0,00

D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1) **	0,00	0,00	0,00	0,00
E) Ajustes por cambio de criterio	0,00	0,00	0,00	0,00
F) Ajustes por errores	0,00	0,00	0,00	0,00
G) Variaciones en la dotacion fundacional y fondo social	0,00	0,00	0,00	0,00
H) Otras variaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)	0,00	2.167,73	2.167,73	0,00

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

* Su signo puede ser positivo o negativo.

** En su caso, para calcular este saldo, las entidades que opten por aplicar los criterios de registro y valoración incluidos en la segunda parte del Plan General de Contabilidad de PYMES, aprobado por RD 1515/2007, de 16 de noviembre, deberán identificar los aumentos (ingreso y transferencia de pérdidas) y disminuciones (gastos y transferencias de ganancias) en el patrimonio neto originados por las diferentes operaciones contabilizadas en el subgrupo 13.


[Enviar Incidencia](#)

Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales para 2021

 Entidad Local: v.0.0.18-

10.34.251.85

F.1.4.2. Contabilidad ESFL - Modelo abreviado - Cuenta de Resultados (importe en euros)

Comunicación liquidación de los presupuestos para el ejercicio 2021 Actualización del PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

[VOLVER](#)
[IMPRIMIR](#)

Información referida al periodo:		Previsión inicial 2021	31/12/2021	31/12/2021	31/XII/2020
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO					
720, 721, 722, 723, 740, 747, 748, 728	1. Ingresos por la actividad propia	2.766.407,13	2.751.341,03	2.751.341,03	0,00
720	a) Cuotas de usuarios y afiliados	50.000,00	61.515,00	61.515,00	0,00
721	b) Aportaciones de usuarios	393.000,00	376.242,00	376.242,00	0,00
722,723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	155.000,00	144.950,00	144.950,00	0,00
740,747,748	d) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al excedente del ejercicio	2.168.407,13	2.168.634,03	2.168.634,03	0,00
728	e) Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
700, 701, 702, 703, 704, 705, (706), (708), (709)	1X. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	245.000,00	313.097,35	313.097,35	0,00
(650), (651), (653), (654), (658)	2. Gastos por ayudas y otros	0,00	-500,00	-500,00	0,00
(650)	a) Ayudas monetarias	0,00	-500,00	-500,00	0,00
(651)	b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
(653),(654)	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
(658)	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	0,00	0,00	0,00	0,00
(6930), 71*, 7930	3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
73	4. Trabajos realizados por la entidad para su activo	0,00	0,00	0,00	0,00
(600), (601), (602), 6060, 6061, 6062, 6080, 6081, 6082, 6090, 6091, 6092, 610*, 611*, 612*, (607), (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	5. Aprovisionamientos	-141.000,00	-161.449,27	-161.449,27	0,00
75	6. Otros ingresos de la actividad	5.000,00	13.912,39	13.912,39	0,00
(640), (641), (642), (643), (644), (649), 7950	7. Gastos de personal	-1.190.916,11	-1.158.907,33	-1.158.907,33	0,00
(62), (631), (634), 636, 639, (655), (694), (695), 794, 7954, (656), (659)	8. Otros gastos de la actividad	-1.652.524,09	-1.629.585,44	-1.629.585,44	0,00
(68)	9. Amortización del inmovilizado.	-631.475,80	-635.334,86	-635.334,86	0,00
745, 746	10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.	602.308,87	602.070,07	602.070,07	0,00
7951, 7952, 7955, 7956	11. Exceso de provisiones.	0,00	0,00	0,00	0,00
(690), (691), (692), 770, 771, 772, 790, 791, 792, (670), (671), (672)	12. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado.	0,00	0,00	0,00	0,00
760, 761, 762, 767, 769	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+1X+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	2.800,00	94.643,94	94.643,94	0,00
(660), (661), (662), (664), (665), (669)	13. Ingresos financieros.	0,00	6,80	6,80	0,00
(663), 763	14. Gastos financieros.	-2.800,00	-2.772,47	-2.772,47	0,00
(668), 768	15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.	0,00	0,00	0,00	0,00
(666), (667), (673), (675), (696), (697), (698), (699), 766, 773, 775, 796, 797, 798, 799	16. Diferencias de cambio.	0,00	32,31	32,31	0,00
	17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.	0,00	0,00	0,00	0,00
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17).	-2.800,00	-2.733,36	-2.733,36	0,00
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	0,00	91.910,58	91.910,58	0,00
(6300*), 6301*, (633), 638	18. Impuestos sobre beneficios.	0,00	0,00	0,00	0,00
	A.4) VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+18)	0,00	91.910,58	91.910,58	0,00
	B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto**				
940, 9420	1. Subvenciones recibidas	0,00	-602.070,07	-602.070,07	0,00
941, 9421	2. Donaciones y legados recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00
(800), (89), 900, 991, 992, (810), 910, (85), 95	3. Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00	0,00
(8300)*, 8301*, (833), 834, 835, 838	4. Efecto impositivo	0,00	0,00	0,00	0,00
	B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)	0,00	-602.070,07	-602.070,07	0,00
	C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio				
(840), (8420)	1. Subvenciones recibidas	0,00	0,00	0,00	0,00
(841), (8421)	2. Donaciones y legados recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00
(802), 902, 993, 994, (812), 912	3. Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00	0,00
8301*, (836), (837)	4. Efecto impositivo	0,00	0,00	0,00	0,00
	C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)	0,00	0,00	0,00	0,00

D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1) **	0,00	-602.070,07	-602.070,07	0,00
E) Ajustes por cambio de criterio	0,00	0,00	0,00	0,00
F) Ajustes por errores	0,00	0,00	0,00	0,00
G) Variaciones en la dotacion fundacional y fondo social	0,00	0,00	0,00	0,00
H) Otras variaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)	0,00	-510.159,49	-510.159,49	0,00

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

[VOLVER](#)

[IMPRIMIR](#)

* Su signo puede ser positivo o negativo.

** En su caso, para calcular este saldo, las entidades que opten por aplicar los criterios de registro y valoración incluidos en la segunda parte del Plan General de Contabilidad de PYMES, aprobado por RD 1515/2007, de 16 de noviembre, deberán identificar los aumentos (ingreso y transferencia de perdidas) y disminuciones (gastos y transferencias de ganancias) en el patrimonio neto originados por las diferentes operaciones contabilizadas en el subgrupo 13.